



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES  

---

AUTÓNOMA



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

## **Trabajo de Grado II**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL  
Y  
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

**Diagnóstico Institucional  
Y  
Plan de Mejoramiento Educativo**

**Trabajo de Grado II**

**Integrante(s):**

**Anamaría Guerra Pimentel  
Jorge Sepúlveda Gómez**

**Institución Educativa:**

**Liceo Roberto Humeres, San Felipe**

### **3. INDICE**

INTRODUCCIÓN	Página	03 - 04
MARCO TEÓRICO	Página	05 - 16
DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	Página	17 - 27
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	Página	28 - 42
DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES	Página	43 - 61
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	Página	62 - 67
PLAN DE MEJORAMIENTO	Página	67 - 92
BIBLIOGRAFÍA	Página	93

#### **4. INTRODUCCIÓN**

En la actualidad el eje de las políticas educacionales está centrado en el fortalecimiento de la Calidad de la Educación. En este contexto el trabajo de grado II se ha centrado en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), en el que se abordarán tres núcleos temáticos aplicados a la realidad de un establecimiento dependiente del DAEM de San Felipe que son:

1. Diagnóstico de la situación inicial del liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder, en cuanto a las áreas de gestión Institucional.
2. Análisis de los resultados del Diagnóstico
3. Elaboración de un Plan Estratégico. (Plan de Mejoramiento Educativo) para el liceo.

Teniendo en cuenta que para la realización del Plan de Mejoramiento resulta absolutamente necesaria la realización de un Diagnostico Institucional, se ha invitado a la dirección, al equipo de gestión, docentes y asistentes de la educación del Liceo Roberto Humeres de San Felipe a incorporarse en un Proceso de Autoevaluación Institucional, con el propósito obtener un diagnóstico que permita determinar el nivel de efectividad de las prácticas de gestión que del Liceo, explicándoles que se trata de conocer y analizar las prácticas que realizan cotidianamente, con el objeto de identificar ámbitos que pueden ser priorizados como oportunidades para el mejoramiento de su gestión.

De esta forma con la colaboración y aceptación de los equipos de Gestión Directiva y Técnica, de los docentes y asistentes de la educación del Liceo Roberto Humeres, dependiente de la Dirección de Administración de Educación

Municipal de San Felipe, ubicado en pleno centro de la ciudad, se procedió a aplicar el **Diagnóstico Institucional**, en las áreas de Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Recursos, con el objeto de evaluar en conjunto el nivel de Gestión Institucional en las cuatro áreas de proceso.

Previamente a la aplicación de la Guía de Autoevaluación, se procedió a leer comprensivamente el instrumento, para entender conceptos tales como, Prácticas, Áreas, Dimensiones, Elementos de Gestión, Contenidos Relevantes, Evidencias, Medios de Verificación, Despliegue de éstos, para facilitar su implementación y que pudieran tener claridad de cómo redactar las evidencias, los niveles de evaluación de las prácticas que se describirían y de sus resultados.

Posteriormente, constituimos los equipos de trabajo, asignándole a cada uno responsabilidades acotadas, los que fueron liderados por la Directora, Inspector General y Jefa Técnica según el área de proceso afín a su función.

Luego socializamos entre ellos las evidencias elaboradas por cada equipo, con el objeto de que todos los participantes pudieran tener una visión global de la gestión institucional del Liceo.

Por último en función de los resultados obtenidos del análisis y evaluación de las prácticas de la gestión institucional, se procedió a elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo que permita mejorar las prácticas institucionales en aquellas áreas de proceso que presenten mayores debilidades.

## **5. MARCO TEÓRICO**

A partir de 1990, Chile introdujo políticas destinadas a reformar su sistema educacional en un esfuerzo por mejorar sustancialmente su calidad y equidad. Estas políticas se basan en un nuevo marco de ideas que combinan criterios de descentralización y competencia por recursos, con criterios de discriminación positiva y de acción proactiva del Estado, adoptando el papel de promotor de la educación.

Entre los principios orientadores de las políticas educacionales de los noventa, destacan:

- Principio de CALIDAD, lo que implica el paso de foco en insumos de la educación a focos en los procesos y resultados de aprendizajes.
- Principio de EQUIDAD, que pasa de la provisión de una educación homogénea en términos nacionales de equidad como provisión de una educación sensible a las diferencias y que discrimina a favor de los grupos más vulnerables.

La política educativa actual se orienta a la instalación de condiciones para asegurar calidad, que buscan la obtención de mejores resultados de los que se obtienen y para esto, se han estado implementando políticas que buscan avanzar en la definición de marcos de calidad, establecidos en procesos de participación y reflexión técnica y profesional entre los distintos actores del sistema, para identificar con mayor precisión los ámbitos de actuación y responsabilización que a cada uno de ellos les cabe en la tarea de alcanzar resultados y aprendizaje, y de acuerdo con esto desarrollar procesos de evaluación y mejoramiento de las capacidades individuales y colectivas de los docentes, directivos y otros actores educativos para hacer bien su tarea; cada quien en su ámbito, pero con la clara misión de influir a través de prácticas de excelencia en el logro de resultados educativos.

Estas políticas de aseguramiento de la calidad, se han materializado por ejemplo, en el ámbito de la educación superior, a través de los programas de acreditación, en el ámbito docente con el Marco para la Buena Enseñanza, en lo referido al desempeño de los directivos escolares con el Marco para la Buena Dirección y en el ámbito de la gestión institucional escolar a través del “Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar”.

Cada vez cobran mayor fuerza enfoques que buscan evaluar la calidad de los procesos y resultados educativos de manera integrada. Estos conciben la escuela como la unidad básica donde ocurren el cambio y la mejora, constatando que los procesos que se desarrollan en su interior, y el juego de relaciones que se establece entre los diversos actores, produce significativos impactos en los resultados de los estudiantes y de la organización en su conjunto

Se trata entonces de incidir en diversos planos del quehacer educativo; desde el mejoramiento en el ámbito de la administración del sistema, tanto a escala nacional y local, como en la gestión de los establecimientos educacionales, que deben redoblar sus esfuerzos por centrar su quehacer en lo curricular, entendiendo que el aprendizaje es una construcción continua y por tanto, la institución escolar debe dar coherencia y articulación al currículum desde el nivel pre-básico a la enseñanza media, reconociendo e integrando la particularidad de los alumnos y sus familias y estableciendo modelos pedagógicos pertinentes con la enseñanza de niños, jóvenes y adultos.

En particular el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, promueve el mejoramiento de las prácticas institucionales, desarrollando un circuito de mejoramiento continuo, a través de una autoevaluación institucional en base a un “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

## **SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR (SACGE)**

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, es un instrumento de la política pública en educación, que incorpora a los establecimientos educacionales a un recorrido de mejoramiento continuo, lo que permitirá desarrollar capacidades de gestión institucional, a través de la implementación de una cultura evaluativa orientada a la obtención de resultados a nivel institucional, que deberá llevarlos, en el mediano plazo, a elevar sus capacidades de gestión, desarrollando en forma autónoma, características presentes en escuelas efectivas permitiendo establecer estrategias de mejoramiento sustentables de la calidad educativa.

En este sentido la estructura y metodología evaluativa que señala el Modelo permite satisfacer tres funciones que resultan indispensables para impulsar procesos de mejoramiento educativo, que son las siguientes:

- Función Normativa: Identifica áreas y dimensiones claves de la gestión escolar, propone un marco ordenador, que permite concentrar la evaluación y las acciones de mejoramiento entorno a los ejes centrales e inherentes de toda escuela o liceo con el propósito de implementar y desarrollar un curriculum que permita obtener resultados de aprendizaje significativo con sus alumnos.
- Función Comprensiva: Interroga al establecimiento a través de preguntas claras y específicas sobre sus prácticas, denominadas “elementos de gestión”, los obliga a entregar evidencias tangibles y demostrables, facilitando con esto que los actores institucionales configuren una imagen real de las capacidades y condiciones en las cuales desarrollan su acción educativa.



- Función Transformacional: Señala mediante una graduación de la calidad de los sistemas de gestión, los requerimientos que deben satisfacer sus prácticas para alcanzar niveles de excelencia, permite observar la distancia entre sus prácticas reales y los niveles de calidad que pueden alcanzar, orientando entonces el mejoramiento y el cambio en la cultura escolar necesarios para optimizar sus procesos.

La implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, considera en primera instancia el proceso de Diagnóstico Institucional, que consiste en una reflexión interna desarrollada a través de la Autoevaluación Institucional, la que constituye el paso inicial del sistema de aseguramiento y su propósito es obtener un diagnóstico que permita determinar el nivel de calidad de las prácticas de gestión que la escuela o liceo realiza cotidianamente. Además, permite identificar ámbitos que pudieran ser entendidos como oportunidades para el mejoramiento de su propia gestión escolar.

El resultado del proceso de Diagnóstico Institucional, busca generar un proceso de Planificación del Mejoramiento, que constituye el centro de la estrategia de mejoramiento continuo del sistema de aseguramiento, pues en él deben diseñar y planificar las acciones que permitan instalar o mejorar las prácticas, en los ámbitos que se han priorizado y que posibiliten los cambios que el establecimiento necesita para optimizar sus sistemas de gestión y mejorar sus resultados.

Por último resulta clave en este proceso la sustentabilidad y en este sentido, se debe entender que esta condición no se satisface sólo por la incorporación de recursos financieros y materiales al establecimiento, sino que cada vez es más claro que ello depende de la generación de capacidades en los propios actores institucionales y por lo tanto, el rol de acompañamiento, asesoría y transferencia que les cabe a los responsables de la administración y supervisión técnica de los

procesos educativos a nivel local es fundamental. El punto de partida de una apropiada implementación es la apropiada planificación. Sin embargo, para obtener el mayor provecho de esta planificación es necesario monitorear las distintas etapas del plan.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad, tiene a su vez como objetivo transparentar los avances, dificultades y desafíos de mejoramiento que se han registrado a partir de la implementación de sus distintos componentes y por otro, comprometer los esfuerzos de la comunidad interna y externa del establecimiento en las acciones que se hayan planificado, por lo que contempla la realización de Cuenta Pública anual.

### **PROCESO DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

El Diagnóstico Institucional se realiza por medio del Proceso de Autoevaluación Institucional y constituye el paso inicial del Sistema de Aseguramiento. Su propósito es obtener un diagnóstico que permita determinar el nivel de calidad de las prácticas de gestión que la escuela o liceo realizan cotidianamente. Además identifica ámbitos que pueden ser priorizados como oportunidades para el mejoramiento de su gestión. Para su realización, el establecimiento educacional describe las prácticas de gestión de la escuela o liceo (evidencias) en relación al Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, utilizando para ello la Guía de Autoevaluación, que funciona en base a una escala de medición estandarizada para procesos de calidad (Malcom Baldrige), adaptada a la gestión escolar.

### **PLANES DE MEJORAMIENTO**

El Plan de Mejoramiento, constituye el centro de la estrategia de mejoramiento continuo del establecimiento educacional. En este proceso, el establecimiento diseña, planifica, ejecuta y evalúa acciones que permitan instalar o mejorar sus prácticas en dimensiones o elementos de gestión específicos que se han

priorizado y que posibiliten los cambios que el establecimiento necesita para optimizar procesos de gestión y mejorar sus resultados en aprendizajes, logros institucionales y satisfacción de la comunidad educativa. Durante este proceso el establecimiento deberá reconocer la calidad de sus propias prácticas de gestión y generar las condiciones institucionales necesarias para la instalación o mejoramiento de trabajo de las mismas con el fin de alcanzar resultados.

El Plan de Mejoramiento da contenido y dirección al cambio que el establecimiento Educativo, intenciona sobre las prácticas de gestión, buscando impactar en sus resultados de aprendizajes, logros institucionales y satisfacción de la comunidad educativa.

### **Diseño de un Plan de Mejora**

El Plan de Mejora se organiza en torno a elementos de la gestión del establecimiento priorizados por éste, que se presentan como una oportunidad para optimizar procesos de gestión del establecimiento y mejorar sus resultados de aprendizaje, logros institucionales y satisfacción de la comunidad educativa.

El diseño del Plan de Mejoramiento considera la transferencia de contenidos y metodologías, para lo que se cuenta con material de apoyo y formato en la página WEB del MINEDUC. , el Plan de Mejoramiento tiene una duración de dos años y la fase de diseño requiere de un mayor esfuerzo y tiempo para su comprensión metodológica, los insumos necesarios para realizar de manera óptima la fase de diseño del Plan de Mejoramiento consideran el informe final de Autoevaluación del establecimiento, Informe final de Validación del panel externo y los documentos de apoyo de los contenidos relevantes de los elementos de gestión y orientaciones del Plan de Mejoramiento.

A su vez los aspectos metodológicos para el diseño del Plan de Mejoramiento consideran en la primera etapa, la Selección, Relación y Priorización, de esta forma el establecimiento deberá seleccionar a partir del Área de Resultados aquellos elementos de gestión que resulten significativos para elevar su nivel de logro o satisfacción, una vez implementado el Plan de Mejoramiento. En particular deberá seleccionar tres elementos de gestión, de los nueve que componen del Área de Resultados y sus distintas dimensiones. Uno de ellos deberá corresponder al elemento de gestión referido a niveles de logro de los alumnos establecidos en el Marco Curricular. .

Una vez seleccionados los elementos de gestión, se deberá precisar para cada uno de ellos, el foco en que se quiere elevar el nivel de logro o de satisfacción, es decir circunscribir a ámbitos específicos del establecimiento el elemento de gestión seleccionado. Por ejemplo, cuando se consideren logros de aprendizaje como uno de los elementos de gestión seleccionados, es necesario señalar con precisión niveles y subsectores de aprendizajes en los que se quiere impactar.

## **MODELO DE CALIDAD DE LA GESTION ESCOLAR**

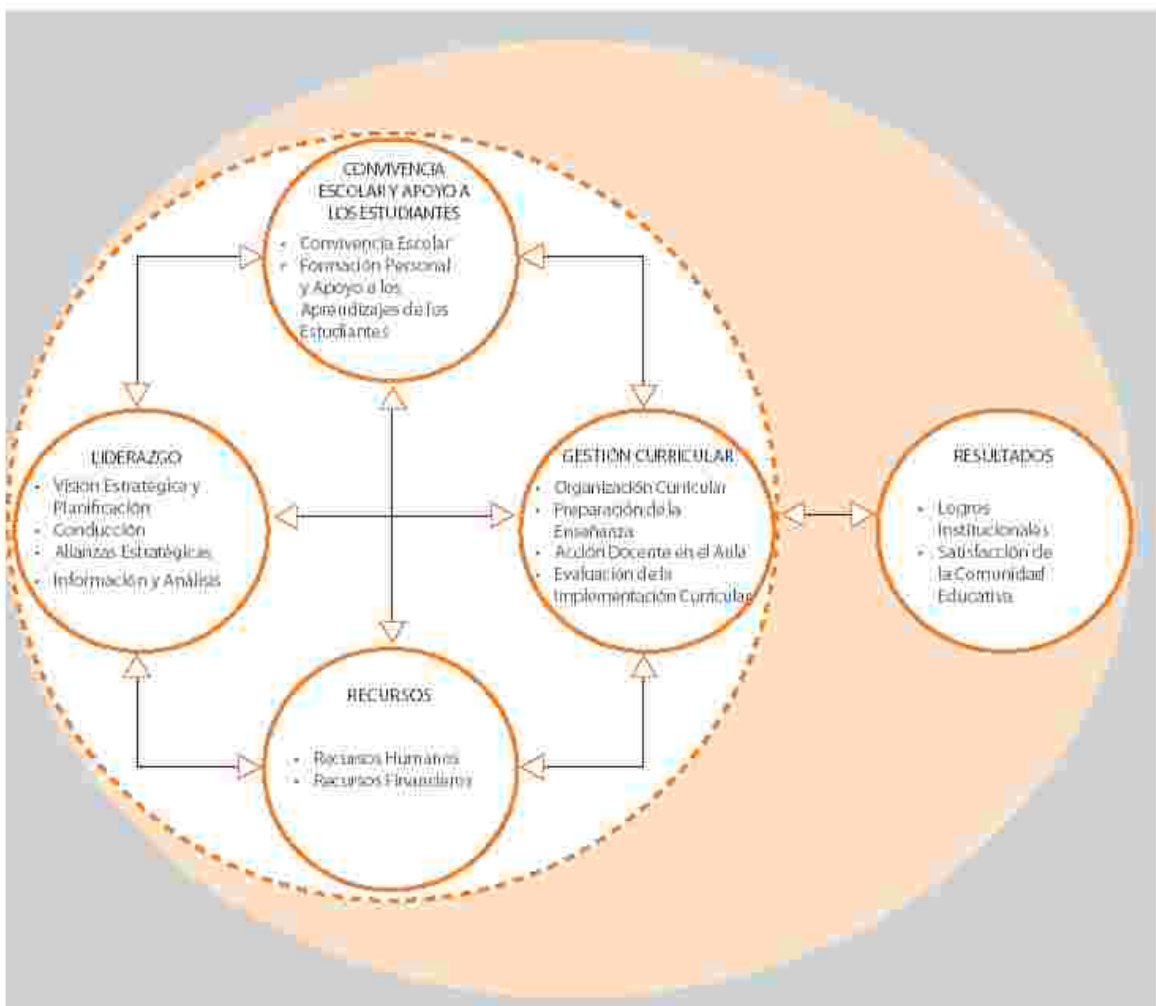
**El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, funciona sobre la base del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar. Este modelo, no prescribe un tipo ideal de prácticas para los establecimientos y por tanto, no se orienta a certificar calidad, sino más bien plantea buenas preguntas para que a través de un proceso de aprendizaje institucional, se cimienten las bases de un itinerario de mejoramiento permanente, que responda a las particularidades de cada establecimiento y que otorgue un espacio de desarrollo profesional contextualizado según las demandas y necesidades de cada comunidad escolar.**

## Aplicación de la Guía de Autoevaluación

La fase de Aplicación es una instancia de reflexión colectiva de la comunidad educativa, respecto de la efectividad de los procesos de gestión y de sus resultados. Dicha reflexión se encuentra guiada por las preguntas que emanan de cada elemento de gestión del Modelo.

La Guía de Autoevaluación es un instrumento que operacionaliza el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, cuyo propósito es apoyar el proceso de autoevaluación del establecimiento educacional, permitiéndole evaluar los niveles de calidad de sus procesos de gestión y de sus resultados.

## MODELO DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR



## CONCEPTOS FUNDAMENTALES PARA COMPRESION DEL TRABAJO BASADO EN SACGE

Los conceptos fundamentales son categorías conceptuales que se encuentran a la base del Proceso de Autoevaluación, las que permiten comprender e implementar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar en los establecimientos educacionales.

### PRÁCTICA

Se entiende como la forma de trabajo que usualmente ocurre en el establecimiento educacional y da cuenta de un aspecto de la gestión escolar, para cada uno de los elementos de gestión. Se caracteriza por constituir una estructura

básica del hacer y de la experiencia del liceo o la escuela y se expresa en mecanismos, metodologías, estrategias, métodos y/o, procedimientos.

Responde a la pregunta: ¿Qué se hace en el establecimiento para...?

### ÁREA

Las Áreas son los ámbitos temáticos claves de la gestión del establecimiento educacional.

El Modelo de Gestión Escolar distingue cinco áreas interrelacionadas sistémicamente entre sí; de las cuales cuatro son de procesos y una de resultados.

Áreas de Procesos: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes; y Recursos.

Área de Resultados: Resultados

El Área central del Modelo es Gestión Curricular, puesto que aquí se encuentran los procesos principales del establecimiento educacional; el Área de Liderazgo impulsa y conduce los procesos y da coherencia a la actuación de actores de la comunidad educativa; las Áreas de Convivencia y Apoyo a los Estudiantes y Recursos orientan a generar condiciones y soporte para la implementación de la propuesta curricular de los establecimientos. Estas áreas denominadas de proceso, impactan en el Área de Resultados.

## Áreas de Procesos

- **Liderazgo:** Prácticas desarrolladas por el equipo directivo, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa, el logro de los objetivos y metas institucionales.
- **Gestión Curricular:** Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular en coherencia con el PEI.
- **Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes:** Prácticas que se realizan en el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de los actores de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.
- **Recursos:** Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de educación; y la organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales.

**Área de Resultados:** Se da en el plano de los datos e informaciones que posee o genera el establecimiento educacional, dando cuenta del resultado de los aprendizajes de los alumnos, de los logros institucionales y la satisfacción de la comunidad educativa.

- **Resultados:** Datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros institucionales.

El Área central del Modelo es Gestión Curricular, puesto que aquí se encuentran los procesos principales del establecimiento educacional; el Área de Liderazgo impulsa y conduce los procesos y da coherencia a la actuación de actores de la comunidad educativa; las Áreas de Convivencia y Apoyo a los Estudiantes y Recursos orientan a generar condiciones y soporte para la implementación de la propuesta curricular de los establecimientos. Estas áreas denominadas de proceso, impactan en el Área de Resultados.

## DIMENSIONES

Las Dimensiones son un conjunto de contenidos temáticos que configuran las Áreas. En total son 15 Dimensiones distribuidas entre las cinco Áreas. (Año 2007)

### **Dimensiones del Área de Liderazgo**

- **Visión Estratégica y Planificación:** Prácticas de planificación realizadas en el establecimiento educacional que favorecen el logro de los objetivos y metas Institucionales.
- **Conducción:** Prácticas del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa, en función del logro de los objetivos y metas institucionales.
- **Alianzas Estratégicas:** Prácticas realizadas en el establecimiento educacional que aseguran la articulación con actores u organizaciones de su entorno, contribuyendo al logro de sus metas institucionales.
- **Información y Análisis:** Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, y toma de decisiones.

### **Dimensiones del Área Gestión Curricular**

- **Organización Curricular:** Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, Bases Curriculares (Educación Parvularia), en el contexto de las necesidades e intereses de todos los estudiantes
- **Preparación de la enseñanza:** Prácticas realizadas en el establecimiento educacional que aseguran el análisis y evaluación de los diseños de enseñanza, en coherencia con la propuesta curricular y las necesidades e intereses de los estudiantes.
- **Acción Docente en el Aula:** Prácticas realizadas en el establecimiento educacional, para asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula, a través del proceso de enseñanza aprendizaje.
- **Evaluación de la Implementación Curricular:** Prácticas realizadas en el establecimiento educacional, para determinar el logro que tiene la implementación de la propuesta curricular y realizar los ajustes que corresponda.

### **Dimensiones del Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes**

- **Convivencia Escolar:** Prácticas realizadas en el establecimiento para asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa, favorece un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.



- **Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes:** Prácticas realizadas en el establecimiento educacional, para contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes.

#### **Dimensiones del Área de Recursos**

- **Recursos Humanos:** Prácticas realizadas en el establecimiento para asegurar la utilización de los recursos financieros e infraestructura en función del logro de objetivos y metas institucionales.
- **Recursos Financieros:** Prácticas realizadas en el establecimiento educacional que aseguran el desarrollo profesional del personal docente y asistentes de educación en coherencia con el logro de los objetivos y metas institucionales.

#### **Dimensiones del Área de Resultados**

- **Logros de Aprendizaje:** Datos del establecimiento educacional referidos a niveles de logro de los aprendizajes declarados en el Marco Curricular.
- **Logros Institucionales:** Datos del establecimiento referidos al logro de metas institucionales.
- **Satisfacción de la Comunidad Educativa:** Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa.

#### **ELEMENTOS DE GESTIÓN**

Los Elementos de Gestión son contenidos específicos que operacionalizan la dimensión e interrogan sobre la práctica del establecimiento educacional.

## **6. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO**

### **Reseña histórica de la Institución Educativa**

La ciudad de San Felipe, nacida en nuestro territorio a mediados del siglo XVIII, pasó a figurar como una de los amantes de la educación desde los albores de nuestra emancipación política. Fue así como el Liceo de Hombres, hoy Liceo Politécnico Dr. Roberto Humeres Oyaneder, es uno de los primeros centros de enseñanza secundaria creado en el país en provincia. Esta fue una misión del Presidente don José Joaquín Prieto, cuyo gobierno se caracterizó por notables obras de progreso, y a su Ministro don Mariano Egaña, al firmar el decreto que autorizaba su creación el 05 de Junio de 1838. Este foco de cultura, sólo pudo ser abierto a los alumnos el año 1843, siendo su primer rector don Juan Casas, sacerdote español.

El conocido Liceo de Hombres de San Felipe nace bajo el nombre de Liceo de Aconcagua y debe sus orígenes a un plan de instrucción pública presentado recién en el cuerpo legislativo “Congreso” de Chile en el año 1839, eso implica el por qué el Liceo de San Felipe comienza recién a funcionar en el año 1840. Recordando una de sus frases Mariano Egaña les insiste a sus colegas de la época lo siguiente “La grandeza nacional estaba unida a la prosperidad de la instrucción, i que era necesario, indispensable, concederle protección decidida” por lo tanto el fomento de la construcción del Liceo de Aconcagua es una propuesta de un hombre muy visionario para la época como es Mariano Egaña. Inicialmente el Liceo se estableció en calle Coimas con Santo Domingo y luego definitivamente se trasladó ocupando la manzana de calle Salinas, Santo Domingo, Traslaviña y Carlos Condell, lugar en el que hasta hoy se ubica. A partir de 1840 en el establecimiento comienza a funcionar un internado que acogía a diversos alumnos pertenecientes a departamentos (posteriormente provincias) de

Aconcagua, Quillota y Petorca. Un hijo ilustre de Chile el ex – presidente don Pedro Aguirre Cerda, fue parte de este prestigioso Internado.

El establecimiento nace bajo el nombre de liceo Aconcagua, después durante la década de 1840 toma el nombre de liceo de san Felipe y posteriormente en la misma década se llamó Liceo de Hombres de San Felipe.

En 1956 se perpetuó el nombre de quien fuera su rector por 33 años y pasó a llamarse Liceo de Hombres doctor Roberto Humeres Oyaneder.

En la década de los ochenta el Liceo comenzó a recibir en sus aulas niñas, transformándose en liceo mixto.

Dentro del crecimiento y desarrollo de nuestro país se busca generar los nuevos técnicos profesionales acordes a los nuevos desafíos que impone el crecimiento económico de la nación, es por ello, que al inicio de la década de los noventa toma el camino de la enseñanza técnico profesional pasando a llamarse Liceo Politécnico Doctor Roberto Humeres Oyaneder.

Por su trascendencia histórica el año 2006 se le otorga el título de Liceo Benemérito, asignado por el Concejo de la Ilustre Municipalidad de San Felipe , el año 2008 por Decreto 680 del 2008, se designa Liceo Tradicional por MINEDUC . En el 2009, por opción de todos los estamentos del liceo se elimino el término de politécnico siendo denominado en forma oficial y por decreto Liceo doctor Roberto Humeres Oyaneder .

Desde sus inicios el liceo Dr. Roberto Humeres tiene como objetivo entregar una educación de calidad, entendiendo ésta como no sólo a metas intelectuales sino al desarrollo de principios y valores que hagan de los alumnos de nuestro establecimiento jóvenes que desarrollen armónicamente su inteligencia emocional tanto como intelectual. Un crecimiento integral, obteniendo alumnos valiosos y un verdadero aporte a este país.

Hoy el Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder atiende las necesidades de formación y educación de las jóvenes generaciones chilenas en dos ámbitos, una de ellas es la tradicional área Humanista – Científica, orientada a la preparación de sus educandos para continuar estudios superiores en Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Universidades. La segunda es el área Técnico Profesional, con un doble objetivo, por una parte salir al mundo laboral con un título de Técnico de Nivel Medio en las distintas especialidades que imparte nuestra institución, y por otra, la prosecución de estudios superiores y a partir del año 2009 nuestro Liceo incorpora 7º y 8º año, potenciando de esta manera la formación de nuestros jóvenes y, finalmente, de nuestros egresados en las distintas modalidades ofrecidas en nuestra centenaria institución.

Buscando fortalecer las competencias básicas en las diferentes áreas a través de:

-Estrategias que sirvan para mejorar los aprendizajes y una mayor efectividad en la práctica pedagógica

-Manejar con propiedad los criterios del marco de la buena enseñanza para organizar el proceso de enseñanza aprendizaje de modo que cada sector de aprendizaje trabaje los OF y CMO de su nivel.

-Reforzar e incentivar el sentido de responsabilidad en la asistencia y puntualidad a través de distinciones.

El área Técnico Profesional, cuenta con dos sectores de educación de acuerdo al sector productivo al cual pertenecen. El primero es el sector Administración y Comercio que contempla las Especialidades de Administración, Contabilidad, Ventas y Secretariado. El segundo es el sector de Electricidad que cuenta con la Especialidad de Electrónica. Todas carreras de mucho éxito, considerando en primer lugar la alta demanda que hacen las empresas públicas y privadas de nuestros egresados para efectos de práctica profesional, en segundo lugar la gran inserción laboral lograda en el corto y mediano plazo y, finalmente, en tercer lugar, el importante número de egresados que en algún momento han continuado estudios superiores en las distintas instituciones de nuestro país.

En este contexto, es importante destacar, que se encuentran acreditadas las siguientes Especialidades:

#### **Sector Administración y Comercio**

- a. Administración Ord. N° 04728 / 15.12.2006
- b. Contabilidad Ord 17/12/2004 y Ord. N° 4592 del 15-12-2009
- c. Secretariado Ord. N° 04728 del 15-12-2006
- d. Ventas Ord N° 01028 del 31-03-2010

#### **Sector Electricidad :**

- a. Electrónica Ord.4591 del 15-12-2009

## **Descripción de la población escolar**

Población escolar en su mayoría de nivel socioeconómico bajo y muy bajo, padres y apoderados principalmente dedicado a labores agrícolas.

Apoderados ausente del proceso educativo. Poco compromiso de los padres y apoderados, generalmente se ausentan en temporada de primavera y otoño por labores agrícolas.

El sostenedor corresponde al Departamento de Administración de Educación Municipal de la Comuna de San Felipe.

Su plantel, está conformado por:

1 Directora

1 Inspector General

1 Jefe de Unidad Técnico Pedagógica

1 Jefe de Formación Profesional

1 Orientadora

41 Profesores

13 Paradocentes

8 Auxiliares de Párvulos

8 Auxiliares de Servicios Menores

## **ANTECEDENTES DEL ENTORNO**

El Liceo tiene vinculaciones periódicas con la Dirección Provincial de Educación, supervisores técnicos visitan con cierta periodicidad al establecimiento. Mantiene vinculaciones con la Secretaría Ministerial Regional en el área de Formación Técnico Profesional.

Existen vínculos con empresas de la comuna y la provincia, especialmente por las pre prácticas y prácticas profesionales de los alumnos.

Hay vinculaciones con gobiernos locales de la Provincia en la especialidad de administración, por ejemplo Municipalidades, además de otros servicios como el de Salud y empresas comerciales de la zona.

Convenios con empresas de servicios en Electrónica y con Instituciones de educación superior en ambas especialidades.

## ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

### RESULTADOS SIMCE

Área de resultados					
Área Resultados de Aprendizaje de los estudiantes, medidos a través del SIMCE					
SIMCE 8º Básico	Lenguaje	Matemáticas	Nº estudiantes con puntaje	% hombres con puntaje	% mujeres con puntaje
<b>2009</b>	199	203	20	00	00

	<b>2009</b>	
<b>SIMCE 8º Básico</b>	<b>Leng.</b>	<b>Mat.</b>
% alumnos nivel Inicial	75%	85%
% alumnos nivel Intermedio	25%	15%
% alumnos nivel Avanzado	05%	0%
PUNTAJES	199	218

SIMCE 2º	Lenguaje	Matemáticas	Nº estudiantes	%	% mujeres
----------	----------	-------------	----------------	---	-----------

Medio			con puntaje	hombres con puntaje	con puntaje
<b>2010</b>	227	203	129	---	----
<b>2008</b>	227	201	121	5%	0%
<b>2006</b>	216	203	218		

<b>Niveles de logro en Comprensión Lectora 2009 1° y 2° medio</b>					
Indicador	Niveles ens.media	%nivel bajo	%nivel medio- bajo	%nivel medio alto	%nivel alto
<b>Interés lector</b>	1°	0	0	65%	35%
	2°	0	0	68%	32%
<b>Fluidez</b>	1°	13	56	16	15
	2°	65	16	14	6
<b>Extraer información</b>	1°	48	25	16	12
	2°	21	34	31	14
<b>Inferir</b>	1°	40	35	24	4
	2°	45	35	14	6
<b>Interpretar</b>	1°	29	59	7	5
	2°	22	41	28	9
<b>Argumentar</b>	1°	87	9	2	2
	2°	86	9	2	3
<b>Incremento vocabulario</b>	1°	73	20	7	0
	2°	60	32	8	0

23

Conclusiones
Los alumnos nuevos que ingresan al Liceo en los niveles de 1° medio y 2° medio



presentan niveles de aprendizaje bajos en los sectores de Lenguaje y Comunicación , Matemática, según el diagnóstico. De acuerdo a ello se determinó en forma transversal la lectura comprensiva y velocidad lectora como actividad pedagógica obligatoria en especial en los niveles de 7° año a 2° medio, y para los niveles de 3° medio y 4° medio, una vez al mes en su desarrollo curricular

Los diagnóstico alumnos de los niveles de 1° y 2° medio es bajo el nivel de competencias de comunicación oral y escrita, esta realidad determinan los lentos avances y calidad de los aprendizajes en los cursos de enseñanza media y en las mediciones externas: SIMCE, PSU, sumado a la baja asistencia escolar

#### INDICE DE VULNERABILIDAD AÑO 2006 A 2011

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
38.98	36.1	36.1	82,7	94,85	94,00	80.56

#### MATRICULA Variación Matrícula últimos tres años. (a Abril de cada año)

COMPORTAMIENTO	2008	2009	2010	2011	VARIACION
ENSEÑANZA BASICA	N° ALUMNOS	N° ALUMNOS	N° ALUMNOS	N' de alumnos	(2009- 10) %
SEPTIMO AÑO	-----	28	30	19	-11
OCTAVO AÑO	-----	26	41	37	-04
<b>TOTAL</b>		<b>54</b>	<b>71</b>	<b>56</b>	<b>-15</b>

COMPORTAMIENTO	2008	2009	2010	2011	VARIACION
ENSEÑANZA MEDIA CIENTIFICO HUMANISTA	N° ALUMNOS	N° ALUMNOS	N° ALUMNOS	N' alumnos	(2009 - 10) %
PRIMER AÑO	37	41	49	28	-21

<b>SEGUNDO AÑO</b>	<b>31</b>	<b>44</b>	<b>46</b>	<b>38</b>	<b>-8</b>
<b>TERCER AÑO</b>	<b>39</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>36</b>	<b>+10</b>
<b>CUARTO AÑO</b>	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>19</b>	<b>-7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>	<b>133</b>	<b>147</b>	<b>121</b>	<b>-36</b>

<b>COMPORTAMIENTO</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>VARIACION</b>
<b>ENSEÑANZA MEDIA TECNICO PROFESIONAL</b>	<b>Nº ALUMNOS</b>	<b>Nº ALUMNOS</b>	<b>Nº ALUMNOS</b>	<b>Nº ALUMNOS</b>	<b>(2009 - 10) %</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	<b>122</b>	<b>127</b>	<b>146</b>	<b>74</b>	<b>-72</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>	<b>127</b>	<b>89</b>	<b>134</b>	<b>98</b>	<b>-36</b>
<b>TERCER AÑO</b>	<b>153</b>	<b>104</b>	<b>138</b>	<b>100</b>	<b>-38</b>
<b>CUARTO AÑO</b>	<b>118</b>	<b>124</b>	<b>97</b>	<b>81</b>	<b>-16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>520</b>	<b>444</b>	<b>515</b>	<b>353</b>	<b>-162</b>

## **DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA**

El equipo de trabajo del establecimiento está compuesto por:

**Equipo Directivo:**

Directora	GRACIELA DEL CARMEN FARIAS HURTADO
Inspector General	IVAN PATRICIO PERALTA ULLOA

**Equipo Técnico**

Jefe U.T.P.	FRESIA DEL CARMEN MARIN GATICA
Jefe de Formación Profesional	MARCO ALIAGA TAPIA
Orientadora	BEATRIZ GALDAMES

**Personal Docente:****Nº Docentes**

EDUCACION PREBASICA	4
EDUCACION BASICA	36
EDUCACION ESPECIAL	1
DIRECTIVOS, UTP Y ORIENTACION	4
TOTAL	45

**Personal Asistente de la Educación****Nº de Funcionarios**

SECRETARIA (S)	1
ENCARGADO ( A ) DE CRA	1
ENCARGADO ( A ) DE ENLACES	1
INSPECTORES DE PATIO	10
PORTERO ( A )	1
AUXILIARES DE PARVULO	0
AUXILIARES DE SERVICIO	8
TOTAL	22

**MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO**

- La directora es la principal responsable de solicitar a DAEM o gestionar los recursos para el establecimiento, en base a las necesidades y con cargo a la Subvención de Mantenimiento.

## **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

- Subvención escolar.
- Subvención Escolar Preferencial SEP
- Mantenimiento
- Subvención Integración Escolar

## **PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RECURSOS**

- Los recursos son administrados por la Dirección de administración de educación Municipal, DAEM.
- Para la obtención de recursos se hace la solicitud vía oficio a DAEM y de acuerdo a un presupuesto proyectado en marzo de cada año escolar.
- La dirección del establecimiento gestiona recursos propios de arriendo de Salas y de Kiosco, bajo la supervisión y control del Departamento de Finanzas del DAEM

## 7. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

**1.LIDERAZGO:** prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa, hacia una visión y misión de la comunidad educativa, hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PROCESOS</b>	<b>ESTRUCTURAS</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
<p><b>1.1 Visión Estratégica y Planificación</b></p> <p>Práctica de planificación del establecimiento educacional que favorecen el logro de los objetivos institucionales, misión y visión.</p>	<p>El EGE prioritario para la Directora en términos de visión estratégica está definido por un hacer, primeramente focalizado en conseguir un mejoramiento del sistema disciplinario, buscando los caminos para que el alumno opte por una auto-disciplina guiada.</p>	<p>El Equipo de Gestión Directiva, está conformado por la Directora, el Inspector General, La Jefa Técnica, el Jefe de Formación Profesional, la Orientadora y el Coordinador de Enlaces</p> <p>El equipo de Gestión Directiva sesiona todos los días Lunes de 16.00 a 18.00 horas y en reuniones extraordinarias de acuerdo a las necesidades del sistema.</p>	<p>Se observa carencia de habilidades de la directora, para producir una sinergia que tense el eje directivo y al cuerpo docente, pues no ha conseguido una fuerte adhesión y cohesión en el EGE directivo. También es evidente la falta de habilidades para liderar la organización del Centro General de Padres, ya que no se ha conseguido, una integración de estos.</p>

	<p>Esta orientación prioritaria está dada, por el Proyecto Educativo Institucional de Liceo PEI.</p>	<p>Luego tenemos directivos con carga completa para dichas tareas, como ocurre con Insectoría General, U.T.P., Jefatura de Formación Profesional, Orientación y Coordinador de Enlaces.</p>	<p>En relación a las integrantes del EGE directivo, estas aparecen con una gran prolijidad, para la ejecución de tareas encomendadas por la Directora.</p> <p>Los integrantes del EGE destacan por la gran responsabilidad que tienen en el cumplimiento de las tareas propias de su función</p>
	<p>En segundo lugar se evidencia una preocupación por los resultados, de parte del EGE</p>	<p>Se cuenta con un técnico informático que además de sus labores de mantenimiento, realiza docencia en el programa Enlaces, labores administrativas y vinculación del liceo a través de Internet.</p>	<p>Las evidencias de estos logros están en la acreditación de los programas de las Especialidades correspondientes a las áreas de administración y electrónica.</p>

**1.LIDERAZGO:** prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa, hacia una visión y misión de la comunidad educativa, hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

DIMENSIÓN	PROCESOS	ESTRUCTURAS	COMPETENCIAS
<p><b>1.2 Conducción y Guía</b></p> <p>Prácticas del director y del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa, en función del logro de los objetivos institucionales.</p>	<p>Hay una conducción liderada por el Equipo de Gestión</p> <p>En segundo término se observa un débil liderazgo de la Directora en la conducción en función del logro de los objetivos institucionales.</p>	<p>Directora del Establecimiento.</p> <p>Equipo de Gestión Directiva.</p> <p>Departamentos docentes, por Niveles de Educación Básica Media y Especialidades Técnico Profesionales</p>	<p>Los actores del EGE son profesionales idóneos titulados y con estudios de diplomados y post títulos en su especialidad.</p> <p>La capacidad de Liderazgo de los integrantes del EGE disminuye el impacto de la falta de liderazgo de la Directora.</p>

**1.LIDERAZGO:** prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión, para orientar, planificar,

articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa, hacia una visión y misión de la comunidad educativa, hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

DIMENSIÓN	PROCESOS	ESTRUCTURAS	COMPETENCIAS
<p><b>1.1 Información y Análisis</b></p> <p>Prácticas del Establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, toma decisiones y rendición de la cuenta pública.</p>	<p>Existe un plan de trabajo anual y cronograma de acciones por realizar a nivel del liceo, que es gestionada por los integrantes del EGE.</p> <p>Resultando así una suerte de memoria de administración.</p>	<p>Plan de Trabajo Anual Cronograma de actividades Equipo de Gestión Directiva.</p>	<p>Se requiere desarrollar un mayor liderazgo de la Directora para generar y analizar información útil para la evaluación institucional y toma de decisiones.</p>



	<p>Reuniones periódicas del EGE, para evaluar y orientar preferentemente desde lo administrativo el hacer del establecimiento.</p> <p>Están comenzando a existir prácticas de análisis de la información para la toma de decisiones oportuna, en función de metas y objetivos institucionales. Por ejemplo a nivel del Departamento de Unidad Técnico Pedagógica y Jefatura de Formación Profesional.</p>	<p>En las reuniones de EGE participan todos sus integrantes.</p>	<p>La Directora muestra debilidad en el manejo y uso de la información.</p>
--	---	--	---

**2.GESTIÓN CURRICULAR:** Prácticas del Establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

DIMENSIÓN	PROCESOS	ESTRUCTURAS	COMPETENCIAS
<p><b>2.1 Organización Curricular</b></p> <p>Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, Bases Curriculares, en el contexto de las necesidades formativas educativas de todos los alumnos.</p>	<p>Equipo Técnico planifica procesos a trabajar anualmente.</p> <p>Plan de trabajo se expone al Consejo de Profesores.</p> <p>Reuniones semanales de coordinación.</p> <p>La articulación entre la Básica y Media es débil.</p>	<p>Estructura suficiente para enfrentar el trabajo técnico.</p> <p>Equipo Técnico Directivo tiene destinado un tiempo a de dedicación exclusiva para el trabajo, la Jefa de UTP dispone de 44 horas semanales</p> <p>El Equipo Técnico tiene una regularidad en su constitución, Profesores, funcionan semanalmente a través de los GPT.</p>	<p>Equipo Técnico conformado por dos profesionales de dedicación exclusiva, muestran interés, compromiso e idoneidad profesional</p>

**2.GESTIÓN CURRICULAR:** Prácticas del Establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

DIMENSIÓN	PROCESOS	ESTRUCTURAS	COMPETENCIAS
<p><b>2.2 Preparación de la enseñanza</b></p> <p>Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje, para la implementación del curriculum.</p>	<p>Equipo Técnico establece compromisos de gestión con el cuerpo docente.</p> <p>Se concuerda en un porcentaje (2%) de mejoramiento en indicadores de rendimiento, asistencia, deserción escolar,</p> <p>Profesores planifican sus sectores y subsectores a comienzo de año escolar.</p> <p>Hay prácticas de planificación de Aula mensual.</p> <p>Hay acuerdos de trabajo por Departamento para actividades de sectores de aprendizaje.</p>	<p>Existencia de instancias de trabajo Técnico Pedagógico en GPT y en las reuniones de Departamento.</p> <p>Instancias dirigida y coordinada por UTP.</p>	<p>Hay un número de profesores con pasantías nacionales, de diferentes sectores y subsectores.</p> <p>En general equipo docente con habilidades para el trabajo de planificación. Igual situación en equipo de UTP.</p>

	<p>Las planificaciones de aulas se archivan en UTP, sin prácticas de análisis crítico.</p> <p>Los instrumentos de evaluaciones de aula se entregan y se archivan en UTP.</p> <p>Se contrastan con los libros de clases y con los instrumentos de evaluación.</p>		<p>Falta un mayor uso de la información que entregan las planificaciones y resultados de la evaluación</p>
--	--	--	--

**2.GESTIÓN CURRICULAR:** Prácticas del Establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

DIMENSIÓN	PROCESOS	ESTRUCTURAS	COMPETENCIAS
<p><b>2.3 Acción Docente en el Aula</b></p> <p>Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula, a través del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>Utilización de metodologías tradicionales. Módulos del plan diferenciado utilizan metodologías más activas, trabajo grupal.</p> <p>Procedimientos evaluativos son supervisados por UTP.</p>	<p>GPT y Consejos Técnicos</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica y de Formación Profesional</p>	<p>Profesores titulados, con Diplomados y post títulos de acuerdo a su especialidad.</p> <p>Equipo Técnico Directivo con postgrados.</p>

**2.GESTIÓN CURRICULAR:** Prácticas del Establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño,

implementación y evaluación de su propuesta curricular.

DIMENSIÓN	PROCESOS	ESTRUCTURAS	COMPETENCIAS
<p><b>2.4 Evaluación de la Implementación Curricular</b></p> <p>Prácticas del establecimiento educacional, para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación de la propuesta curricular.</p>	<p>Se da inicio a una práctica de evaluación de los procesos pedagógicos</p>	<p>Instancia planificada en los Consejos Directivos y en los GPT de finalización de ciertos períodos (semestre, año).</p>	<p>Equipo Directivo con habilidades en desarrollo para realizar procesos de evaluación de la implementación curricular.</p>

**CONVIVENCIA ESCOLAR:** Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las

diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

DIMENSIÓN	PROCESOS	ESTRUCTURAS	COMPETENCIAS
<p><b>3.1 Convivencia Escolar en función del PEI</b></p> <p>Prácticas que aseguran la interacción de los actores de la comunidad educativa, para favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje.</p>	<p>En el establecimiento existen los recursos humanos y profesionales para hacer frente al nivel de conflictos conductuales que los alumnos manifiestan.</p> <p>No es posible contar con la colaboración de los padres en la implementación del PEI y el apoyo de los aprendizajes de los alumnos.</p> <p>Faltan prácticas que logren asegurar la participación de la familia en el aprendizaje de sus hijos.</p>	<p>Inspectoría General y Orientación son las estructuras que permiten hacer frente a los conflictos de la convivencia en el liceo. Igualmente existen los canales para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa.</p>	<p>Los profesores, cuerpo directivo y paradocentes tienen la capacidad para hacer frente a las problemáticas de convivencia en el liceo</p>

**CONVIVENCIA ESCOLAR:** Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las

diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

DIMENSIÓN	PROCESOS	ESTRUCTURAS	COMPETENCIAS
<p><b>3.2 Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</b></p> <p>Prácticas del Establecimiento educativo, para contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los alumnos.</p>	<p>Existen prácticas que favorecen la integración, la no discriminación, el respeto por la diversidad.</p> <p>Existencia de un Registro de los egresados, de los titulados, y del seguimiento laboral como de estudios posteriores</p>	<p>Insectoría General y Orientación</p> <p>Orientación y Jefatura de Formación Profesional</p>	<p>Equipo de Gestión asume como conjunto la responsabilidad de estos procesos.</p>



**GESTIÓN DE RECURSOS:** prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de la educación; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

DIMENSIÓN	PROCESOS	ESTRUCTURAS	COMPETENCIAS
<p><b>4.1 Recursos Humanos</b></p> <p>Prácticas del establecimiento educacional que aseguran el desarrollo profesional de los docentes y paradocentes en coherencia con el PEI..</p>	<p>Existen prácticas emergentes que permiten reconocer las necesidades de los docentes, por ejemplo en el caso del perfeccionamiento docente. Lo mismo en el caso de los demás funcionarios del establecimiento.</p>	<p>Dirección e Insectoría General supervisa la gestión de los recursos humanos.</p>	<p>Equipo de Gestión Directiva demuestra responsabilidad y compromiso en la gestión del recurso humano, tanto de profesionales como de administrativos.</p>

**CONVIVENCIA ESCOLAR:** Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el

aprendizaje.			
DIMENSIÓN	PROCESOS	ESTRUCTURAS	COMPETENCIAS
<b>4.2 Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</b> Prácticas que aseguran la utilización eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura con el fin de implementar el PEI	Existe una preocupación de parte del equipo de gestión por asegurar el uso de los recursos en forma eficiente, por mantenerlos y por conseguir recursos materiales que las empresas y otras instituciones educativas dan de baja.	Programa Enlaces. Conectividad de Banda Ancha.  Implementación Tecnológica necesaria y suficiente para la atención de la población escolar.  Centro de Recursos de Aprendizaje Unidad de Adquisiciones  Recursos financieros son centralizados por el DAEM.	Técnico Informático 44 horas con las competencias necesarias que le permiten efectuar la mantención de los equipos y capacitación a los docentes.  Unidad de Adquisiciones certificada por Chile Compra

**GESTIÓN DE RECURSOS:** prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de la educación; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes

en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

DIMENSIÓN	PROCESOS	ESTRUCTURAS	COMPETENCIAS
<p><b>4.3 Proceso de Soportes y Servicios</b></p> <p>Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar sistemas de soporte y servicios que requiere la implementación del PEI:</p>	<p>Existen practicas de coordinación con el Técnico Informático encargado de la mantención del equipamiento y de la capacitación de los docentes</p>	<p>Existe un técnico informático 44 horas de dedicación exclusiva</p>	<p>Técnico Informático titulado de Educación Superior, con competencias docentes y de reparaciones e instalaciones de redes y sistemas WEB</p>

**8. DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES**

<b>AREA</b>	<b>1.LIDERAZGO:</b> prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión, para
-------------	--

	orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa, hacia una visión y misión de la comunidad educativa, hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.							
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1.1 Visión Estratégica y Planificación</b> Práctica de planificación del establecimiento educacional que favorecen el logro de los objetivos institucionales, misión y visión.							
<b>ELEMENTO DE GESTIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
Existen prácticas de Planificación del Establecimiento	El Equipo de Gestión realiza un Plan de Trabajo Anual en concordancia con los objetivos institucionales planteados en el PEI							Anillados de los años 2009 al 2012 del equipo de Gestión que contiene el Plan de Trabajo Anual
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y metas Institucionales.	Se monitorea mensualmente el estado de avance del Plan de Trabajo Anual y el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el PEI							Actas de reuniones del Equipo de Gestión, en que consta el monitoreo efectuado

<b>AREA</b>	<b>1.LIDERAZGO:</b> prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la
-------------	--

	comunidad educativa, hacia una visión y misión de la comunidad educativa, hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.							
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1.2 Conducción y Guía:</b> Prácticas del director y del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa, en función del logro de los objetivos institucionales.							
<b>ELEMENTO DE GESTIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
Prácticas del director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos del PEI.	En reuniones de EGE y Consejos Técnicos se coordinan y articulan las actividades de los diferentes departamentos para asegurar el compromiso de todos los actores en el logro de los objetivos y metas de la unidad educativa plasmadas en el PEI							Actas de Consejo Registro de Estado de Avance del Plan de Trabajo Anual Informes de UTP
Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño	En forma semestral se realizan Jornadas de Evaluación de los diferentes Departamentos: Dirección, Inspectoría General, Formación Profesional, UTP, Orientación, Informática y Equipo Docente							Pautas de Evaluación Aplicadas Presentaciones en Power Point

<b>AREA</b>	<b>1.LIDERAZGO:</b> prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la
-------------	--

	comunidad educativa, hacia una visión y misión de la comunidad educativa, hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.							
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1.3 Información y Análisis</b> : Prácticas del Establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, toma decisiones y rendición de la cuenta pública							
<b>ELEMENTO DE GESTIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	Existe un Manual de Convivencia Escolar que regula las relaciones entre los diferentes estamentos que forman la unidad educativa, y norma los procedimientos para la resolución oportuna de conflictos							Manual de Convivencia Escolar  Manual de Procedimientos de Inspectoría  Registros de Resolución de Conflictos de Inspectoría General  Pautas de Entrevistas a Apoderados y Alumnos

<b>AREA</b>	<b>1.LIDERAZGO:</b> prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la
-------------	--

	comunidad educativa, hacia una visión y misión de la comunidad educativa, hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.							
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>1.3 Información y Análisis</b> : Prácticas del Establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, toma decisiones y rendición de la cuenta pública							
<b>ELEMENTO DE GESTIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
Existen sistemas de rendición de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	La Dirección de establecimiento rinde Cuenta Pública al Consejo Escolar y Padres y Apoderados del establecimiento en forma anual.							Listas de Asistencia a Cuenta Pública  Listas de Toma de Conocimiento de Cuenta Pública, firmada por los apoderados y miembros del Consejo Escolar  Anillado de la Cuenta Pública

<b>AREA</b>	<b>2.GESTIÓN CURRICULAR:</b> Prácticas del Establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.
-------------	---

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2.1 Organización Curricular</b> : Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, Bases Curriculares, en el contexto de las necesidades formativas educativas de todos los alumnos.											
<b>ELEMENTO DE GESTIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>					<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
Existen prácticas que se articulan en el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	<p>Los profesores entregan planificaciones mensuales de clases en congruencia con el marco curricular y planes de estudios por niveles y sectores de aprendizajes con el objeto de lograr el 100% de la cobertura curricular</p> <p>Se realizan reuniones técnica por departamentos y niveles de enseñanza para apoyar la implementación curricular y el logro de aprendizajes en los alumnos, para alcanzar una promoción equivalente al 90%</p>					<p>Planificaciones archivadas en UTP</p> <p>Libros de Clases</p> <p>Actas de reuniones técnicas</p> <p>Registros de seguimiento de UTP</p>						
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO u Objetivos de Aprendizaje.	Semestralmente se aplican instrumentos para medir la cobertura curricular en los sectores de Matemática y Lengua Castellana y Comunicación					<p>Instrumentos de Evaluación Aplicados</p> <p>Resultados de las mediciones</p>						

<b>AREA</b>	<b>2.GESTIÓN CURRICULAR:</b> Prácticas del Establecimiento educacional para asegurar la
-------------	---



	sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.							
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2.2 Preparación de la enseñanza:</b> Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje, para la implementación del curriculum.							
<b>ELEMENTO DE GESTIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y PEI.	Al inicio del año escolar se realiza una Jornada de Análisis de los Programas de Estudios por sectores de aprendizajes y niveles de enseñanza							Presentaciones de las Jornadas de Trabajo disponibles en UTP  Registro de acuerdos  Planificaciones de aula
Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	Las planificaciones de aula se elaboran en base a los Programas de Estudios y contextualizadas a las necesidades de los alumnos que se atienden							Planificaciones de aula  Libros de Clases

<b>AREA</b>	<b>2.GESTIÓN CURRICULAR:</b> Prácticas del Establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.
-------------	---

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2.2 Preparación de la enseñanza:</b> Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje, para la implementación del currículum.							
<b>ELEMENTO DE GESTIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	Los profesores entregan a UTP en forma mensual las planificaciones de aula e instrumentos de evaluación que aplicarán, para su revisión y aprobación.							Planificaciones de aula Instrumentos de Evaluación Registro de monitoreo de UTP

<b>AREA</b>	<b>2.GESTIÓN CURRICULAR:</b> Prácticas del Establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2.3 Acción Docente en el Aula:</b> Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar que la

	implementación curricular se concrete eficazmente en el aula, a través del proceso de enseñanza y aprendizaje.							
<b>ELEMENTO DE GESTIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	En el año 2010 la UTP comenzó a realizar visitas al aula, con aviso previo al profesor, para observar la implementación del diseño de enseñanza. Posteriormente se entrevista el Jefe de UTP con el profesor para analizar las fortalezas y debilidades observadas y hacer compromisos de mejora en los aspectos que correspondan.							Calendario de visitas al aula  Pautas de Acompañamiento en el Aula
Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	La Directora insta a los docentes en los consejos de profesores para que constantemente motiven a los alumnos con clases innovadoras respetando ritmos y estilos de aprendizaje							Actas de Consejos de Profesores

<b>AREA</b>	<b>2.GESTIÓN CURRICULAR:</b> Prácticas del Establecimiento educacional para asegurar la
-------------	---

	sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.							
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2.3 Acción Docente en el Aula:</b> Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula, a través del proceso de enseñanza y aprendizaje.							
<b>ELEMENTO DE GESTIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	Se cuenta con espacios educativos y la implementación necesaria para formar a los alumnos en las diferentes disciplinas del curriculum, tanto de la formación general como diferenciada técnico profesional							Infraestructura disponible Inventarios

<b>AREA</b>	<b>2.GESTIÓN CURRICULAR:</b> Prácticas del Establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2.4 Evaluación de la Implementación Curricular:</b> Prácticas del establecimiento educacional, para

	determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación de la propuesta curricular.							
<b>ELEMENTO DE GESTIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	EVIDENCIAS En forma semestral se aplican instrumentos para medir la cobertura curricular en los diferentes subsectores y niveles de enseñanza							Reportes de resultados de la Unidad Técnico Pedagógica  Libros de Clases  Resultados de Evaluación de aprendizajes
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizajes en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular y Bases Curriculares.	Se realizan consejos de evaluación en forma semestral para evaluar los logros de aprendizajes de los alumnos establecidos en el marco curricular							Informes de evaluación de aprendizajes  Libros de Clases

<b>AREA</b>	<b>2.GESTIÓN CURRICULAR:</b> Prácticas del Establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>2.4 Evaluación de la Implementación Curricular:</b> Prácticas del establecimiento educacional, para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación de la propuesta curricular.

ELEMENTO DE GESTIÓN	EVIDENCIA	0	1	2	3	4	5	MEDIOS DE VERIFICACION
		Existen prácticas que aseguren instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	Se realizan Consejos Técnicos en forma quincenal para reflexionar sobre la implementación curricular en los diferentes subsectores y niveles de enseñanza, e implementar acciones remediales que permitan lograr la implementación del 100% del curriculum.					

<b>AREA</b>	<b>3.CONVIVENCIA ESCOLAR:</b> Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3.1 Convivencia Escolar en función del PEI:</b> Prácticas que aseguran la interacción de los actores

	de la comunidad educativa, para favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje.							
<b>ELEMENTO DE GESTIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	<p>El Manual de Convivencia Escolar regula las conductas y resolución de conflictos entre los estamentos de la unidad educativa. Este documento fue elaborado el año 2000 con la participación de todos los estamentos del establecimiento. En el año 2006 se realizaron Talleres de Revisión y Actualización del Manual de Convivencia Escolar con la participación de todos los estamentos de la unidad educativa.</p> <p>El Manual de Convivencia es socializado y difundido en forma anual.</p>							<p>Manual de Convivencia Escolar</p> <p>Toma de Conocimiento del Manual firmado por los apoderados y alumnos</p> <p>Talleres de Revisión y Actualización realizados</p> <p>Libros de Clases</p>

<b>AREA</b>	<b>3.CONVIVENCIA ESCOLAR:</b> Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3.1 Convivencia Escolar en función del PEI:</b> Prácticas que aseguran la interacción de los actores

	de la comunidad educativa, para favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje.							
<b>ELEMENTO DE GESTIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
Se establecen prácticas para asegurar el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	<p>Se realizan reuniones de apoderados en forma mensual para informarles del resultado de los logros de aprendizajes de sus pupilos.</p> <p>Mensualmente se entrega a los apoderados un Boletín Informativo para mantenerlos informados respecto a las diferentes actividades que se desarrollan en el establecimiento</p> <p>En reuniones de apoderados se tratan temáticas para ayudar a los padres en al formación de sus hijos y comprometerlos con los objetivos de la unidad educativa</p>							<p>Listas de asistencia a reuniones de apoderados</p> <p>Boletines Informativos</p> <p>Tabla de reuniones de apoderados</p> <p>Asistencia a Escuela para Padres.</p>

<b>AREA</b>	<b>3.CONVIVENCIA ESCOLAR:</b> Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3.1 Convivencia Escolar en función del PEI:</b> Prácticas que aseguran la interacción de los actores de la comunidad educativa, para favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje.



ELEMENTO DE GESTIÓN	EVIDENCIA	0	1	2	3	4	5	MEDIOS DE VERIFICACION
		Existen prácticas que aseguran canales expeditos de comunicación, para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa.	<p>Las formas de comunicación institucional están establecidas en el organigrama y Manual de Cargos y Funciones</p> <p>Se realizan reuniones del Equipo de Gestión y los Consejos Administrativos y Técnicos semanalmente, con el objetivo de para mantener oportunamente informado al 100% de la comunidad educativa.</p> <p>Además de realizan reuniones con los Asistentes de la Educación (Inspectores y Administrativos) mensualmente.</p>					
Existen prácticas para resguardar la integridad y la salud del conjunto de la comunidad educativa.	<p>Existe el Manual de Seguridad Escolar que establece normas para resguardar la integridad y salud del 100% de los integrantes de la unidad educativa.</p> <p>Existe también un Comité de Seguridad que tiene a cargo el Operativo de Seguridad y Evacuación.</p>							<p>Manual de Seguridad Escolar</p> <p>Actas y acuerdos del reuniones del Comité de seguridad</p>

<b>AREA</b>	<b>3.CONVIVENCIA ESCOLAR:</b> Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3.2 Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes:</b> Prácticas del Establecimiento educacional, para contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los alumnos.

ELEMENTO DE GESTIÓN	EVIDENCIA	0	1	2	3	4	5	MEDIOS DE VERIFICACION
		Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	El Departamento de Orientación atiende a los alumnos que presentan problemáticas de índole social y /o familiar, siendo derivados el 70% que requiere atención con profesionales externos a través de un convenio de atención con el CESFAM.					
Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	La UTP realiza monitoreo mensual a los aprendizajes de los alumnos. En casos de alumnos que presentan bajos rendimientos se cita a los apoderados para informarles del rendimiento de sus pupilos y consensuar estrategias de mejora.  De Agosto a Octubre se realizan Clases de Reforzamiento en Lenguaje y Matemáticas para mejorar el rendimiento del 100% de los alumnos que participan en el programa							Reportes de UTP Pautas de entrevistas y compromisos  Carpetas de Clases de Reforzamiento Listas de Asistencia a Clases de Reforzamiento.

57

<b>AREA</b>	<b>3.CONVIVENCIA ESCOLAR:</b> Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.							
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>3.2 Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes:</b> Prácticas del Establecimiento educacional, para contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los alumnos.							
ELEMENTO DE GESTIÓN	EVIDENCIA	0	1	2	3	4	5	MEDIOS DE VERIFICACION

<p>Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.</p>	<p>EL Departamento de Formación Profesional realiza seguimiento al 100% de los alumnos egresados, llevando un control estadístico del porcentaje de egresados que realizan la práctica profesional y se titulan, continúan estudios superiores y de los que se incorporan al campo laboral.</p> <p>Los Departamentos de formación Profesional y de Orientación realizan Jornadas de Orientación Vocacional</p> <p>Existen Convenios de Becas para continuación de estudios con Instituciones de Educación Superior de la Zona.</p>	<p>Registros Estadísticos de Formación Profesional</p> <p>Registros de Matrículas</p> <p>Bitácora de Supervisión de Prácticas</p> <p>Calendario de Jornadas de Orientación realizadas en el año</p> <p>Listas de Asistencias a Jornadas de Orientación</p> <p>Convenios de Becas</p>
---	--	--

<b>AREA</b>	<b>4. GESTIÓN DE RECURSOS:</b> prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de la educación; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.							
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>4.1 Recursos Humanos:</b> Prácticas del establecimiento educacional que aseguran el desarrollo profesional de los docentes y paradocentes en coherencia con el PEI.							
<b>ELEMENTO DE GESTIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>

Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	La Dirección del establecimiento y la Unidad Técnico Pedagógica consultan permanentemente en reuniones técnicas y administrativa, a los docentes y asistentes de la Educación, que tipo de cursos de capacitación requieren para mejorar el desempeño de su trabajo de acuerdo a las metas que se deben cumplir en conformidad al PEI	Actas de reuniones Técnicas y Administrativas
Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	Se trabaja en reuniones técnicas y administrativas para analizar el avance del Liceo y establecer el nivel de logro de las metas del PEI.	Actas de reuniones Técnicas y Administrativas

<b>AREA</b>	<b>4. GESTIÓN DE RECURSOS:</b> prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de la educación; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.							
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>4.2 Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos:</b> Prácticas que aseguran la utilización eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura con el fin de implementar el PEI:							
<b>ELEMENTO DE GESTIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>MEDIOS DE</b>



asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	inventario y estado de los recursos, para ello se solicita a los docentes, que informen permanentemente de las necesidades de material didáctico y de trabajo de las especialidades TP	Solicitud de adquisiciones o reparaciones de los docentes a Dirección
Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	El técnico informático y la Unidad de mantenimiento y adquisiciones llevan un registro actualizado de las necesidades, órdenes de compra y recepción de material y trabajo realizado por el Técnico informático o maestros contratados	Solicitud de adquisiciones o reparaciones de los docentes a Dirección

## **9. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

### **Análisis del contexto**

<b>Historia del Liceo Roberto Humeres</b>	Establecimiento emblemático de Ciudad de San Felipe, de dependencia Municipal, ofrece Enseñanza Media Técnico Profesional en las áreas de Administración y Electrónica. Fundado el 05 de Junio de 1838 en la actualidad
---	---

	<p>tiene 174 años, con una importante trayectoria educacional en la Provincia de San Felipe, donde gran parte de su población escolar es de origen rural. En la actualidad es dirigido por la profesora Graciela Farías Hurtado quien asumió en Marzo del año 2008, siguiendo una larga lista de predecesores que han dirigido este tradicional establecimiento educacional.</p>
<b>Descripción de la población escolar</b>	<p>Población escolar en su mayoría de nivel socioeconómico bajo y muy bajo, padres y apoderados principalmente dedicado a labores agrícolas.</p> <p>Apoderados ausente del proceso educativo. Poco compromiso de los padres y apoderados, generalmente se ausentan en temporada de primavera y otoño por labores agrícolas.</p>

<b>Sostenedor</b>	<p>La relación con el sostenedor es fluida y cercana. Ayuda a esta situación el hecho de que el DAEM se encuentra en un pabellón que comparte con el Liceo Roberto Humeres, además la relación es muy buena con el Alcalde ya que es ex alumno del establecimiento</p>
Entorno institucional	

El Liceo tiene vinculaciones periódicas con la Dirección Provincial de Educación, supervisores técnicos visitan con cierta periodicidad al establecimiento. Mantiene vinculaciones con la Secretaría Ministerial Regional en el área de Formación Técnico Profesional.

Existen vínculos con empresas de la comuna y la provincia, especialmente por las pre prácticas y prácticas profesionales de los alumnos.

Hay vinculaciones con gobiernos locales de la Provincia en la especialidad de administración, por ejemplo Municipalidades, además de otros servicios como el de Salud y empresas comerciales de la zona.

Convenios con empresas de servicios en Electrónica y con Instituciones de Educación Superior en ambas especialidades.



## PRINCIPALES RESULTADOS DEL LICEO

### RESULTADOS SIMCE

Área de resultados					
Área Resultados de Aprendizaje de los estudiantes, medidos a través del SIMCE					
SIMCE 8° Básico	Lenguaje	Matemáticas	N° estudiantes con puntaje	% hombres con puntaje	% mujeres con puntaje
<b>2009</b>	199	203	20	00	00

	<b>2009</b>	
<b>SIMCE 8° Básico</b>	<b>Leng.</b>	<b>Mat.</b>
% alumnos nivel Inicial	75%	85%
% alumnos nivel Intermedio	25%	15%
% alumnos nivel Avanzado	05%	0%
PUNTAJES	199	218

SIMCE 2° Medio	Lenguaje	Matemáticas	N° estudiantes con puntaje	% hombres con puntaje	% mujeres con puntaje
<b>2010</b>	227	203	129	---	----
<b>2008</b>	227	201	121	5%	0%
<b>2006</b>	216	203	218		

Niveles de logro en Comprensión Lectora 2009 1° y 2° medio					
indicador	Niveles	%nivel bajo	%nivel medio-	%nivel	%nivel alto

	ens.media		bajo	medio alto	
<b>Interés lector</b>	1º	0	0	65%	35%
	2º	0	0	68%	32%
<b>Fluidez</b>	1º	13	56	16	15
	2º	65	16	14	6
<b>Extraer información</b>	1º	48	25	16	12
	2º	21	34	31	14
<b>Inferir</b>	1º	40	35	24	4
	2º	45	35	14	6
<b>Interpretar</b>	1º	29	59	7	5
	2º	22	41	28	9
<b>Argumentar</b>	1º	87	9	2	2
	2º	86	9	2	3
<b>Incremento vocabulario</b>	1º	73	20	7	0
	2º	60	32	8	0

#### Conclusiones

Los alumnos nuevos que ingresan al Liceo en los niveles de 1º medio y 2º medio presentan niveles de aprendizaje bajos en los sectores de Lenguaje y Comunicación , Matemática, según el diagnóstico. De acuerdo a ello se determinó en forma transversal la lectura comprensiva y velocidad lectora como actividad pedagógica obligatoria en especial en los niveles de 7º año a 2º medio, y para los niveles de 3º medio y 4º medio, una vez al mes en su desarrollo curricular

Los diagnóstico alumnos de los niveles de 1º y 2º medio es bajo el nivel de competencias de comunicación oral y escrita, esta realidad determinan los lentos avances y calidad de los aprendizajes en los cursos de enseñanza media y en las mediciones externas: SIMCE, PSU, sumado a la baja asistencia escolar

## **Principales nudos críticos del establecimiento**

La distinción de nudos críticos apunta a la presencia de condiciones institucionales que efectivamente bloquean las posibilidades de desarrollo del liceo, tanto en el ámbito de las prácticas pedagógicas e institucionales, como en el ámbito de las percepciones y discursos explícitos o implícitos que de alguna forma dan cuenta de esas prácticas.

**Por lo tanto, los nudos críticos constituyen ejes que debieran orientar el diseño de las acciones en la elaboración del Plan de Mejoramiento.**

- 1.- Se evidencia la necesidad de fortalecer y consolidar el Liderazgo de la Dirección del Liceo, para dedicarse a las funciones de orientar, planificar, articular y evaluar los procesos de gestión directiva y pedagógica curricular.
- 2.- Se evidencia la necesidad de fortalecer la Unidad Técnica Pedagógica como equipo responsable de los procesos pedagógicos y de formalizar, ordenar evaluar un conjunto de prácticas pedagógicas incipientes que ordenen el quehacer del establecimiento teniendo como foco central el mejoramiento de las prácticas en el aula y de los procesos de aprendizajes.
- 3.- Se evidencia la necesidad de fomentar políticas y procedimientos en el equipo de gestión y de internalizar prácticas en todos los actores de la comunidad educativa en su conjunto para fortalecer la convivencia en la comunidad educativa que potencie el proyecto educativo del Liceo Roberto Humeres.

Se destacan como fortalezas:

1. La gestión que se realiza en la modalidad técnico profesional.
2. El sistema de planificación, supervisión y evaluación de las pre-prácticas y prácticas profesionales.
3. La vinculación con las empresas del sector tanto comunal como provincial.
4. La definición de un perfil profesional con participación de los empresarios y profesores.
5. Existe un plan de trabajo elaborado por el EGE que orienta e integra el quehacer del equipo de gestión, y se complementa con los demás documentos declarados por el establecimiento.
6. Un tipo de alumno que es receptivo a las iniciativas del establecimiento y que no ofrece mayores problemas de comportamiento a las normas declaradas por el Liceo.

## **10.- PLAN DE MEJORAMIENTO**

### 1.- IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

1. NOMBRE DE LA ESCUELA Y RBD	LICEO ROBERTO HUMERES OYANADER
2. REGION, PROVINCIA Y COMUNA UBICACION	VALPARAISO, SAN FELIPE, CENTRO DE SAN FELIPE
3.- NIVEL DE ENSEÑANZA	7º y 8º BASICO y EDUC MEDIA COMPLETA HC Y TP

67

### 2.- EQUIPO DIRECTIVO

Directora	GRACIELA DEL CARMEN FARIAS HURTADO
Inspector General	IVAN PATRICIO PERALTA ULLOA

--	--

### 3.- EQUIPO TECNICO:

Jefa U.T.P.	FRESIA DEL CARMEN MARIN GATICA
Jefe de Formación Profesional	MARCO ALIAGA TAPIA
Orientadora	BEATRIZ GALDAMES

### 4.- Personal Docente 2012:

Nº Docentes

EDUCACION PREBASICA	0
EDUCACION BASICA	05
EDUCACION MEDIA	29
EDUCACION ESPECIAL	1
DIRECTIVOS, UTP Y ORIENTACION	6
TOTAL	41

### **5.- ORIENTACIONES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

Las orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento proyectan cursos de acción a partir de la lectura de los nudos críticos que describen y explican el estancamiento del liceo, y de las fortalezas y recursos del Establecimiento.

Es decir, son apuestas respecto de las acciones y recursos que se pondrá en juego para afectar dichos nudos y favorecer el movimiento del establecimiento en la dirección del fortalecimiento institucional y la mejora de los resultados.

68

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El fortalecimiento y consolidación del Liderazgo de la Dirección con condiciones adecuadas permitirá gestionar de mejor manera y calidad respecto de los procesos de gestión directiva y pedagógico-curricular.</li> </ol> |
|--|

2. El fortalecer la Unidad Técnica Pedagógica como responsable de los procesos pedagógicos, y el formalizar, ordenar y evaluar prácticas cotidianas mejorará significativamente los procesos pedagógicos como foco central del quehacer del establecimiento.
3. El fomentar políticas y procedimientos en el equipo de gestión y de estimular prácticas en todos los actores de la comunidad educativa en su conjunto a través de actividades que fortalezcan la convivencia en la comunidad educativa potenciara el proyecto educativo del Liceo Roberto Humeres de San Felipe.

### **Descripción de las estrategias o principales líneas de acción del Plan de Mejoramiento Educativo**

Descripción general de la estrategia del plan de mejoramiento a lograr en dos años de implementación, identificando los aspectos principales que se trabajarán en cada ámbito de gestión y su forma de abordarlos.

La estrategia con la cual se abordarán los nudos críticos identificados en el Liceo Roberto Humeres se caracteriza por ser de carácter integrador, esto es, que aborda de manera articulada todos los ámbitos de la gestión institucional del establecimiento, con énfasis según los procesos, estructuras y capacidades involucradas en lo directivo, lo pedagógico curricular y la convivencia y la inclusión. Además se complementa con otros proyectos que simultáneamente se estén implementando en el establecimiento, sea de naturaleza ministerial, municipal o privado y con la compleja red de relaciones que una institución de esta naturaleza tiene con la comunidad.

Para que los efectos de los procesos de cambio tengan persistencia en el tiempo es absolutamente necesario la participación de todos los actores involucrados, directivos, profesores, alumnos, apoderados, asistentes, administrativos.

Otro aspecto propio es el carácter de acompañamiento permanente en el establecimiento que asegure que las actividades que se implementen logren los objetivos que se han propuesto. Esto significa que el acompañar los distintos procesos que se quieren fortalecer sea a través de una presencia con alta frecuencia, permanencia, que podríamos caracterizar como una metodología participante. Esto permitirá que la participación de los diversos integrantes del Equipo Técnico Comunal de la DAEM, se integren al quehacer cotidiano del Liceo, y logren un conocimiento desde dentro de la cultura escolar que logre darle viabilidad a los cambios que se proponen lograr, sea en las estructuras del establecimiento, en los procesos que ocurren y en las competencias y capacidades de los actores involucrados.

Para tales efectos, existirán coordinadores en cada uno de los respectivos ámbitos de gestión sin perjuicio de una coordinación general que represente a la Mesa Técnica del DAEM frente a la comunidad del Liceo. Este acompañamiento no se reduce a un mero apoyo y estar en los procesos que ocurran en el Liceo, sino que al mismo tiempo implica incorporar en los actores de la institución escolar la cultura de la responsabilidad y evaluación por lo que acontece, incorporando la práctica de formalizar lo cotidiano, entregar informes periódicos y asumir responsabilidad por los resultados.

De esta manera se espera lograr cambios en la cultura escolar que persistan en el tiempo, como por ejemplo la necesaria planificación a través de planes de trabajo o planes de acción, instancias permanentes de reflexión respecto de las prácticas

y las formas de adaptarlas a las necesidades del Liceo, la revisión de los propósitos macros de la institución como son la visión y la misión entre otros.

Resulta necesario que estas prácticas, procedimientos y políticas se instalen en la cultura de trabajo del establecimiento que de permanencia y sustentabilidad en el tiempo.

En el caso de la gestión directiva se busca en fortalecer el Liderazgo de la Dirección de tal manera que tenga las condiciones necesarias que le permitan realizar adecuadamente sus funciones de planificar, orientar evaluar los procesos que ocurren en el establecimiento. Este carácter debe tener permanencia en el tiempo asegurando una estructura adecuada, con procesos claros y definidos, y conocidos por todos y asegurando las debidas competencias de cada uno de sus integrantes.

Para ello la mesa Técnica Directiva de la DAEM deberá integrarse al trabajo cotidiano del equipo de gestión, participando en las reuniones de equipo, sugiriendo modalidades de trabajo, formalizando los registros de tareas y actividades, evaluando las tareas y actividades, e internalizando una cultura de la responsabilidad por los resultados. Se pretende crear y fortalecer prácticas de funcionamiento que potencien en la Dirección del establecimiento la labor de orientar, planificar, articular y evaluar los procesos que ocurren en el Liceo.

En el caso de la gestión pedagógica y curricular se privilegiará el acompañamiento en la labor de organización curricular que den coherencia a los distintos componentes de la propuesta curricular del establecimiento, en lo relativo a la preparación para la enseñanza se orientará la asesoría del Equipo Técnico



Comunal de la DAEM, a acompañar las prácticas previas y preparatorias que posibilitan la implementación curricular como es el caso de participar de los consejos de profesores, sean estos de asignaturas, de profesores jefes, de curso, consejos generales, en los GPT, en reuniones de departamentos, en los de especialidad.

En los aspectos relativos a la acción docente en el aula se privilegiará el apoyo al profesor en crear y fortalecer prácticas que permitan mejorar sustancialmente los procesos de enseñanza y aprendizaje que ocurren en el aula y eventualmente en acompañar a supervisiones de clases según la programación establecida por el equipo técnico del establecimiento.

Complementariamente se implementarán actividades de capacitación, en temas de currículo, didácticas, evaluación, entre otros con financiamiento SEP.

Finalmente en lo relativo a la evaluación de la implementación curricular, se fortalecerá las prácticas relativas a evaluar los logros de aprendizaje, y la reflexión respecto del diseño y la implementación curricular en el establecimiento. Para el logro de esto es absolutamente necesario fortalecer la UTP como equipo responsable de planificar, supervisar, evaluar los procesos pedagógicos y curriculares.

En el ámbito de la convivencia se pretende acompañar y fortalecer prácticas que mejoren la convivencia y el clima al interior del aula y del Liceo como comunidad de aprendizaje, desarrollando competencias especialmente en los docentes

relativas a resolución de conflictos, actitudes y conductas de no discriminación desarrollo de habilidades comunicativas, entre otras .

## **6.- PRINCIPALES ASPECTOS QUE SE PRETENDE MEJORAR**

1. La necesidad de crear y fortalecer estructuras indispensable para el éxito de la misión que a cada uno compete. En el caso de la Unidad Técnico Pedagógica esta debe tener las condiciones adecuadas de tiempo, recursos, soporte, para ser la vanguardia en el establecimiento en dirigir aquellos procesos que tienen su foco en lo pedagógico y que finalmente se traduce en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos que asisten al establecimiento. Complementario a esto está la necesidad de afianzar y fortalecer las competencias existentes en los actores involucrados, que siendo positivas, es indispensable desarrollar en el máximo de sus potencialidades para que sean un elemento que permita alcanzar los objetivos del Plan de Mejoramiento.

El equipo de gestión deberá internalizar en todos los miembros de la comunidad educativa el Proyecto Educativo Institucional que de sentido y coherencia a las actividades del establecimiento. Esta fase implica un ordenamiento de lo que ocurre en el establecimiento que asegure que en la cotidianeidad del Liceo no sea lo emergente lo que caracterice el accionar, sino que al contrario, sea la existencia de un proyecto educativo claro y coherente que de sentido a lo cotidiano y en lo cual lo emergente se incorpora.

73

El diagnóstico construido del establecimiento, revela fortalezas que le dan un plus muy positivo para su evolución, siendo necesario consolidar el equipo técnico y directivo de tal manera que pueda cumplir con las funciones que le son inherentes.

2. Junto a lo anterior, se debe establecer políticas y procedimientos claros, integradores, y participativos de todos los estamentos de la comunidad escolar en el sentido de conocer y darle coherencia al proyecto educativo que perfile al establecimiento en la zona donde se ubica, permita enfrentar de mejor manera ciertas amenazas provenientes del medio local y provincial, de un sentido de pertenencia a sus integrantes y de viabilidad al proyecto del Liceo Roberto Humeres que le de consistencia y permanencia en el tiempo.

Para ello existen condiciones bastantes buenas, como el equipo docente existente, el tipo de alumnos que asiste, la vinculación con la comunidad local, especialmente empresas pero también ciertas amenazas como la aparición de otras instituciones escolares en la zona y la vulnerabilidad social de los alumnos que se atienden en el Liceo.

3. De esta manera se logrará fortalecer las prácticas, algunas más incipientes, otras con un mayor grado de desarrollo que existen en la cultura del establecimiento cuyo ordenamiento, formalización, evaluación y con responsables claramente identificados debería ser un elemento que logre potenciar el Liceo y estar en condiciones de pasar a una segunda fase de "consolidación" de las estructuras existentes, de los procesos que acontecen, y de las competencias involucradas en los actores participantes.

Esto es especialmente relevante en el sentido de que estas prácticas y procesos se institucionalicen en el trabajo cotidiano del establecimiento, de tal manera que cuando el Plan de Mejoramiento finalice, estas se mantengan y permitan un proceso continuo de mejoramiento.

Esto se complementa con un adecuado desarrollo de las competencias y capacidades de los diversos actores involucrados en el quehacer cotidiano del establecimiento de acuerdo a su rol y función asignado.

Es fundamental que el equipo de gestión directiva, en lo pedagógico – curricular, desarrolle competencias que le permitan impulsar el trabajo del equipo docente y en el ámbito de la convivencia, el desarrollo de competencias sociales que fortalezcan el clima al interior del establecimiento.

<b>Objetivo General</b>	<b>Resultados Esperados</b>	<b>Indicadores de resultado</b>	<b>Medios de verificación</b>
<p>1.- En el ámbito de la gestión directiva fortalecer el Liderazgo de la Dirección, de tal manera que tenga las condiciones necesarias que le permitan realizar adecuadamente sus funciones de planificar, orientar y evaluar los procesos que ocurren en el establecimiento, prever situaciones problemáticas y, ejecutar políticas de desarrollo institucional.</p>	<p>1.1.- Que la Dirección del establecimiento ejerza un liderazgo integral y descentralizado, que permita el funcionamiento permanente de un equipo de Gestión Directiva eficiente en su gestión.</p>	<p>Funcionamiento del Equipo de Gestión Directiva conducido y liderado por la Dirección del Liceo, en las diversas prácticas institucionales de las cuatro áreas de proceso en función de los resultados, establecidos en el PEI.</p>	<p>Plan anual de trabajo</p> <p>Registro de monitores del plan anual de las diferentes áreas de proceso</p> <p>Calendario de reuniones.</p> <p>Actas de Consejo de Gestión.</p> <p>Actas de Consejo Escolar.</p>

<b>Objetivo Esperado</b>	<p>1.- En el ámbito de la gestión directiva fortalecer el Liderazgo de la Dirección, de tal manera que tenga las condiciones necesarias que le permitan realizar adecuadamente sus funciones de planificar, orientar y evaluar los procesos que ocurren en el establecimiento, prever situaciones problemáticas y, ejecutar políticas</p>
--------------------------	---

	de desarrollo institucional.
<b>Acciones</b>	<p>Confeccionar un Programa Anual de Acción en concordancia con los objetivos del PEI , liderado por la Directora, con la participación de los diferentes estamentos que integran el Equipo de Gestión Directiva</p> <p>Realizar monitoreo mensual al cumplimiento de las acciones estipuladas en el Plan de Acción, en las áreas de Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de Convivencia y Gestión de Recursos</p> <p>Supervisar en forma periódica el cumplimiento de las tareas y responsabilidades de los diferentes Departamentos que funcionan en el liceo.</p> <p>Establecer compromisos de gestión en forma anual con los integrantes del Equipo Directivos</p> <p>Aplica instrumentos de evaluación para medir el nivel de logros de los compromisos de gestión.</p> <p>Convocar y presidir reuniones mensuales con el Consejo Escolar</p> <p>Contratación de curso de capacitación Gestión de Liderazgo Directivo</p>
<b>Meta</b>	1.1.- Que la Dirección del establecimiento ejerza un liderazgo integral y descentralizado, que permita el funcionamiento permanente de un equipo de Gestión Directiva eficiente en su gestión.
<b>Responsable</b>	Dirección Equipo de Gestión y Financiamiento Capacitación DAEM.
<b>Tiempo</b>	Período de ejecución del Plan

--	--	--	--

Objetivo General	Resultados Esperados	Indicadores de resultado	Medios de verificación
<p>1.- En el ámbito del Equipo de Gestión Directiva consolidar y fortalecer el equipo directivo, de tal manera que presente una estructura permanente y eficiente en su funcionamiento, que le permita prever situaciones problemáticas y planificar, ejecutar y evaluar políticas de desarrollo del establecimiento.</p>	<p>1.2.- Capacidad en el equipo directivo de prever situaciones problemáticas, abordarlas e implementar soluciones adecuadas en forma oportuna.</p> <p>1.3.- Capacidad en el equipo directivo de planificar, ejecutar y evaluar políticas de desarrollo.</p>	<p>Cumplimiento de responsabilidades profesionales establecidas en el manual de cargos y funciones del establecimiento.</p> <p>Aplicación de instrumentos de seguimiento y monitoreo de las acciones establecidas en el plan de trabajo y políticas de desarrollo institucional.</p> <p>Conocimiento adecuado del proyecto educativo del establecimiento.</p>	<p>Monitoreo de del cumplimiento de las tareas específicas establecidas en el Manual de cargos, funciones.</p> <p>Resultados de instrumentos de seguimientos aplicados al Plan Anual de Trabajo, PEI.</p> <p>Informes de Análisis y evaluación del estado de avance del PEI.</p>

<b>Objetivo Esperado</b>	1.- En el ámbito del Equipo de Gestión Directiva consolidar y fortalecer el equipo directivo, de tal manera que presente una estructura permanente y eficiente en su
--------------------------	--

	funcionamiento, que le permita prever situaciones problemáticas y planificar, ejecutar y evaluar políticas de desarrollo del establecimiento.
<b>Acciones</b>	<p>Socializar y difundir las actividades estipuladas en el Plan de Acción de acuerdo al área de competencias de los integrantes del EGE.</p> <p>Seguimiento y monitoreo del estado de avance del Plan de Acción</p> <p>Establecer compromisos de logros de metas con docentes y asistentes de la educación</p> <p>Realizar reuniones para evaluar el nivel de logros de metas en los diferentes ámbitos de la gestión de los integrantes del EGE e implementar oportunamente programas remediales cuando corresponda</p> <p>Realizar reuniones semanales de Equipo de Gestión para articular las diferentes acciones que se realizan en el establecimiento, para apoyar el logro de mejores niveles de aprendizajes de los alumnos.</p>
<b>Meta</b>	1.2.- Capacidad en el equipo directivo de prever situaciones problemáticas, abordarlas e implementar soluciones adecuadas en forma oportuna.
<b>Responsable</b>	Equipo de Gestión Directiva, Docentes.
<b>Tiempo</b>	Período de ejecución del Plan



<b>Objetivo Esperado</b>	1.- En el ámbito del Equipo de Gestión Directiva consolidar y fortalecer el equipo directivo, de tal manera que presente una estructura permanente y eficiente en su funcionamiento, que le permita prever situaciones problemáticas y planificar, ejecutar y evaluar políticas de desarrollo del establecimiento.
<b>Acción</b>	Realizar reuniones de análisis y reflexión del PEI, reglamentos y normas que regulan el funcionamiento del establecimiento, con los diferentes estamentos para evaluar y orientar las políticas de desarrollo institucional de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa y entorno en que se inserta.
<b>Meta</b>	1.3.- Capacidad en el equipo directivo de planificar, ejecutar y evaluar políticas de desarrollo.
<b>Responsable</b>	Dirección, Equipo de Gestión, Profesores
<b>Tiempo</b>	Período de ejecución del Plan

Objetivo General	Resultados Esperados	Indicadores de resultado	Medios de verificación
------------------	----------------------	--------------------------	------------------------

2. En el ámbito de la gestión pedagógica fortalecer la Unidad Técnico Pedagógica como responsable de los procesos pedagógicos y curriculares y el crear o modificar prácticas y procedimientos que apunten a mejorar la organización curricular, la preparación y acción docente en el aula y la posterior evaluación de los procesos involucrados.	2.1.- Funcionamiento regular de la Unidad Técnico Pedagógica como estructura responsable de la gestión en lo pedagógico y lo curricular.	Equipo Técnico constituido, con reuniones programadas de las diversas instancias de trabajo con tablas respectivas y actas resumen.	Calendario de reuniones.  Actas y acuerdos de reuniones.
	2.2.- Existencia de prácticas eficientes y oportunas que mejoren la organización curricular.	Aplicación de encuestas y otro tipo de instrumentos de recolección de información pertinente que permita retroalimentar las prácticas relativas a la organización curricular.	Informe de análisis y evaluación de la información recogida mediante instrumentos de recolección de información

<b>Objetivo Esperado</b>	2. En el ámbito de la gestión pedagógica fortalecer la Unidad Técnico Pedagógica
--------------------------	--

	como responsable de los procesos pedagógicos y curriculares y el crear o modificar prácticas y procedimientos que apunten a mejorar la organización curricular, la preparación y acción docente en el aula y la posterior evaluación de los procesos involucrados.
<b>Acciones</b>	<p>Reuniones técnicas de profesores por ciclos y niveles de aprendizajes para analizar el marco curricular, planes de estudio y mapas de progreso</p> <p>Realizar Consejos Técnicos en forma semanal para orientar y articular el proceso de enseñanza entre niveles de aprendizajes, en base a los mapas de progreso</p> <p>Establecer reuniones de coordinación entre UTP y Formación Profesional para articular la Formación General con la Diferenciada Técnico Profesional.</p>
<b>Meta</b>	2.1.- Funcionamiento regular de la Unidad Técnico Pedagógica como estructura responsable de la gestión en lo pedagógico y lo curricular.
<b>Responsable</b>	Unidad Técnica Pedagógica, Jefatura de Formación Profesional, Docentes
<b>Tiempo</b>	Período de ejecución del Plan

<b>Objetivo Esperado</b>	2. En el ámbito de la gestión pedagógica fortalecer la Unidad Técnico Pedagógica como responsable de los procesos pedagógicos y curriculares y el crear o modificar
--------------------------	---

	prácticas y procedimientos que apunten a mejorar la organización curricular, la preparación y acción docente en el aula y la posterior evaluación de los procesos involucrados.
<b>Acciones</b>	<p>Confección de planificaciones de aula en forma mensual , de acuerdo al Manual para la Buena Enseñanza</p> <p>Revisión de planificaciones, para verificar concordancia con el marco curricular y planes de estudios</p> <p>Revisión de Instrumentos de Evaluación por UTP para verificar que sean concordantes con los objetivos de las planificaciones de aula.</p> <p>Realizar Jornada de Capacitación interna en estrategias metodológicas y de evaluación.</p> <p>Supervisar las prácticas de aula de los docente por lo menos 2 veces en cada semestre</p>
<b>Meta</b>	2.2.- Existencia de prácticas eficientes y oportunas que mejoren la organización curricular.
<b>Responsable</b>	Dirección , UTP, Docentes
<b>Tiempo</b>	Período de ejecución del Plan

Objetivo General	Resultados Esperados	Indicadores de resultado	Medios de verificación

<p>2. En el ámbito de la gestión pedagógica fortalecer la Unidad Técnico Pedagógica como responsable de los procesos pedagógicos y curriculares y el crear o modificar prácticas y procedimientos que apunten a mejorar la organización curricular, la preparación y acción docente en el aula y la posterior evaluación de los procesos involucrados.</p>	<p>2.3.- Existencia de prácticas adecuadas para la preparación y acción docente en el aula.</p> <p>2.4.- Existencia de prácticas que permitan la posterior evaluación de los procesos pedagógicos involucrados relativos a la implementación curricular del establecimiento.</p>	<p>Diseños de aula que contemplen los dominios establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza</p> <p>Planificaciones de clases en concordantes con las Bases Curriculares, Planes de Estudio y Mapas de Progreso</p>	<p>Planificación anual</p> <p>Planificaciones de aula</p> <p>Libros de Clases</p> <p>Instrumentos de Evaluación</p> <p>Pauta de Supervisión de clases</p> <p>Planificaciones de aula</p> <p>Libros de Clases</p> <p>Instrumentos de Evaluación</p>
--	--	--	--

<p><b>Objetivo Esperado</b></p>	<p>2. En el ámbito de la gestión pedagógica fortalecer la Unidad Técnico Pedagógica como responsable de los procesos pedagógicos y curriculares y crear o modificar prácticas y procedimientos que apunten a mejorar la organización curricular, la</p>
---------------------------------	---

	preparación y acción docente en el aula y la posterior evaluación de los procesos involucrados.
<b>Nombre Acción</b>	Contratación de curso de capacitación en estrategias metodológicas, curriculum y evaluación para el Equipo de Gestión Directiva, Técnico Pedagógico y docentes del Liceo.  Revisión de Instrumentos de Evaluación de parte de la UTP para verificar coherencia con los objetivos de aprendizaje.
<b>Meta</b>	2.3.- Existencia de prácticas adecuadas para la preparación y acción docente en el aula.
<b>Responsable</b>	Unidad Técnico Pedagógica y DAEM en la contratación del curso de capacitación
<b>Tiempo</b>	Período de ejecución del Plan

<b>Objetivo Esperado</b>	2. En el ámbito de la gestión pedagógica fortalecer la Unidad Técnico Pedagógica
--------------------------	--

	como responsable de los procesos pedagógicos y curriculares y el crear o modificar prácticas y procedimientos que apunten a mejorar la organización curricular, la preparación y acción docente en el aula y la posterior evaluación de los procesos involucrados.
<b>Acciones</b>	<p>Análisis de los resultados de evaluaciones aplicadas, para implementar acciones remediales cuando sea necesario.</p> <p>Aplicar instrumentos de evaluación en forma trimestral para medir el nivel de logros de aprendizajes y la cobertura curricular, implementando acciones remediales cuando corresponda</p>
<b>Meta</b>	2.4.- Existencia de prácticas que permitan la posterior evaluación de los procesos pedagógicos involucrados relativos a la implementación curricular del establecimiento.
<b>Responsable</b>	Dirección ,UTP, Docentes
<b>Tiempo</b>	Período de ejecución del Plan

Objetivo General	Resultados Esperados	Indicadores de resultado	Medios de verificación
------------------	----------------------	--------------------------	------------------------

<p>3.- En el ámbito de la gestión de convivencia crear o modificar prácticas y procedimientos que tiendan a crear un clima favorable al aprendizaje, respetando las características de la población escolar y de todos los integrantes de la comunidad educativa.</p>	<p>3.1.- Existencia de prácticas de buena convivencia que ayuden a crear un clima favorable al aprendizaje</p> <p>3.2.- Existencia de prácticas que posibiliten un clima de respeto de las características de la población escolar y de todos los integrantes de la comunidad educativa</p>	<p>Clima favorable para el aprendizaje de todos los estudiantes.</p> <p>Niveles adecuados de relaciones con respeto y tolerancia entre los diferentes estamentos e integrantes del Liceo</p>	<p>Registro de hoja de vida de libros de clases.</p> <p>Registro de entrevistas y atención de casos de Insectoría General y Orientación.</p> <p>Informes de resolución de conflictos emanados de Dirección, Insectoría General y Orientación, respecto de los diversos estamentos e integrantes del Liceo.</p>
---	---	--	--

<p><b>Objetivo Esperado</b></p>	<p>3.- En el ámbito de la gestión de convivencia crear o modificar prácticas y procedimientos que tiendan a crear un clima favorable al aprendizaje, respetando las características de la población escolar y de todos los integrantes de la comunidad</p>
---------------------------------	--



	educativa.
<b>Acciones</b>	<p>Actualizar el Manual de Convivencia Escolar incorporando las nuevas disposiciones y normativas establecidas en materia de convivencia y bullying</p> <p>Capacitar a los profesores y asistentes en el manejo de grupo y técnicas de resolución de conflictos</p> <p>Atención de casos por el Departamento de Orientación, y derivación a profesionales externos cuando sea necesario</p> <p>Gestionar nuevos cupos de atención con profesionales externos para la derivación de casos</p> <p>Toma de medidas disciplinarias en forma oportuna frente a problemas de convivencia escolar, según lo establecido en el Manual de Convivencia Escolar.</p>
<b>Meta</b>	3.1.- Existencia de prácticas de buena convivencia que ayuden a crear un clima favorable al aprendizaje
<b>Responsable</b>	Dirección, Inspectoría General , Orientación y Docentes
<b>Tiempo</b>	Período de ejecución del Plan

<b>Objetivo Esperado</b>	3.- En el ámbito de la gestión de convivencia crear o modificar prácticas y procedimientos que tiendan a crear un clima favorable al aprendizaje, respetando las características de la población escolar y de todos los integrantes de la comunidad educativa.
<b>Acciones</b>	Creación de Escuela para Padres con temáticas que ayuden a la formación de sus

	<p>hijos en las diferentes etapas del desarrollo.</p> <p>Participación de los alumnos en actividades artísticas culturales y deportivas que les permitan practicar los valores y principios que promueve el PEI</p> <p>Entrevistas por parte de profesores jefes a apoderados y alumnos, para conocer situación familiar y social , derivando los casos que lo ameriten al Departamento de Orientación</p> <p>Aplicar la mediación y el arbitraje como técnicas de resolución de conflictos</p>
<b>Meta</b>	3.2.- Existencia de prácticas que posibiliten un clima de respeto de las características de la población escolar y de todos los integrantes de la comunidad educativa
<b>Responsable</b>	Dirección , Inspectoría General , Orientación y Docentes
<b>Tiempo</b>	Período de ejecución del Plan

Objetivo General	Resultados Esperados	Indicadores de resultado	Medios de verificación

<p>4.- En el ámbito de la gestión de los Recursos crear o modificar prácticas y procedimientos que permitan disponer oportunamente de los recursos en apoyo a la gestión de las cuatro áreas de proceso, Liderazgo, Gestión de Convivencia Escolar, Gestión de Recursos con énfasis en la Gestión Curricular</p>	<p>4.1- Prácticas pedagógicas innovadoras utilizando recursos pedagógicos digitales. (neetbok, pizarra digital interactiva, software educativos)</p> <p>4.2- Lograr una administración eficiente de los recursos financieros con el propósito que apoyen las metas pedagógicas del establecimiento.</p>	<p>Desarrollo de metodologías digitales interactivas en el aula</p> <p>Inversiones en medios digitales y software educativos implementados en las aulas, en conformidad a los planes de estudio</p>	<p>Planificaciones de aula</p> <p>Bitacora de uso de medios tecnológicos y software educativos</p> <p>Pautas de supervisión de clases</p> <p>Inventario de equipamiento Tecnológico</p> <p>Aulas implementadas con recursos tecnológicos y software educativos</p>
--	---	---	--

<p><b>Objetivo Esperado</b></p>	<p>4.- En el ámbito de la gestión de los Recursos crear o modificar prácticas y procedimientos que permitan disponer oportunamente de los recursos en apoyo a la gestión de las cuatro áreas de proceso, Liderazgo, Gestión de Convivencia Escolar, Gestión de Recursos con énfasis en la Gestión Curricular</p>
---------------------------------	--

<b>Acciones</b>	Habilitación de equipamiento tecnológico para todas las salas de clases  Confección de un Plan de Mantenimiento del Equipamiento  Contratación de Capacitación para los docentes en el uso de recursos pedagógicos digitales  Crear sistema de bitácora para el control y seguimiento del uso de los recursos tecnológicos de apoyo docente.
<b>Meta</b>	4.1- Prácticas pedagógicas innovadoras utilizando recursos pedagógicos digitales. (neetbok, pizarra digital interactiva, software educativos)
<b>Responsable</b>	Dirección, Coordinador de Enlaces , Coordinador del Centro de Recursos de Aprendizaje, UTP y DAEM en el financiamiento de la capacitación
<b>Tiempo</b>	Período de ejecución del Plan

<b>Objetivo Esperado</b>	4.- En el ámbito de la gestión de los Recursos crear o modificar prácticas y procedimientos que permitan disponer oportunamente de los recursos en apoyo a la gestión de las cuatro áreas de proceso, Liderazgo, Gestión de Convivencia Escolar,
--------------------------	--

	Gestión de Recursos con énfasis en la Gestión Curricular
<b>Acciones</b>	Realizar un Plan de Inversión Anual en recursos materiales para el apoyo de la gestión de las 4 áreas de procesos  Gestionar un programa de mantenimiento y reparación permanente y oportuna de la infraestructura, espacios educativos, mobiliario e equipamiento
<b>Meta</b>	4.2- Lograr una administración eficiente de los recursos financieros con el propósito que apoyen las metas pedagógicas del establecimiento.
<b>Responsable</b>	Dirección
<b>Tiempo</b>	Período de ejecución del Plan

## **BIBLIOGRAFÍA**

Calidad en todas las Escuelas y Liceos  
Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar ( SACG)  
Coordinador Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo  
Leonardo Vera M.

Guía de Autoevaluación para los Establecimientos Educacionales 2006  
Material elaborado por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo de la  
División de Educación General

Manual Del Proceso de Autoevaluación 2006  
Material elaborado por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo de la  
División de Educación General

Mapas de Progreso del Aprendizaje y SIMCE 2006 con niveles de logro  
Material elaborado por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo de la  
División de Educación General

Sentidos y Componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la  
Gestión Escolar  
Material elaborado por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo de la  
División de Educación General

Proyecto Educativo Institucional Liceo Doctor Roberto Humeres Oyaneder

PADEM 2012 Dirección de Administración de la Educación Municipal de San  
Felipe